

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

# El presidente de la República española

Ayer tarde fué elegido presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora - El resultado de la votación ha sido el siguiente: Alcalá Zamora, 362 votos; Pi y Arsuaga, 7; Bartolomé B. Cossío, 2; Unamuno, 1; Gorbea, 1, y en blanco, 35 - Con la exaltación a la más alta magistratura del país de un hombre que representa el mandato de la libre voluntad nacional, España, comienza a iniciar su resurgimiento, al haber desplazado de dicho sitio a un cretino para elegir a un ser digno - EL PUEBLO saluda al nuevo presidente y le desea el mayor acierto en el desempeño de su difícil cargo, para bien de España y de la República

Para conmemorar la gloriosa fiesta republicana de hoy, EL PUEBLO publicará mañana un número consagrado a tal solemnidad

## La presidencia de la República

Paso a paso, metódicamente, con normalidad completa, se ha moldeado y formado el Estado republicano. Unos cuantos hombres de buena voluntad, de dotes sobresalientes, asistidos por la inmensa mayoría del pueblo español, cargaron con la responsabilidad de asentar sobre bases firmes e incommovibles el régimen de paz, trabajo y cultura que la nación pudo ganar en ejemplo de acto de civilidad único en la Historia. Y con precisión cronométrica, los planes se convirtieron en realidades. Y sin conmociones populares, serenas y reflexivamente, se ha ido jalonando, por encima de las dificultades heredadas del largo período de dominación borbónica, la difícil empresa de reintegrar a España por el camino de su salvación. Días estos, memorables, de emoción sin precedentes. La fecha del 9 de Diciembre, queda unida a la aprobación definitiva y solemne del código fundamental, obra cumbre de las Cortes Constituyentes, discutida minuciosamente, estructurada en noble porfía y acatada por fin con caballerosa prestancia por todos cuantos contendieron en emulación sin tasa, por hacerla más moderna, más ideal y más humana.

Ayer, la Cámara se superó a sí misma y se hizo digna de la soberanía que le concedió el país. Con unanimidad que asombrará al mundo entero, designó al primer presidente de la República española, sin que podamos decidir dónde existe el hecho sobresaliente y privilegiado en mayor grado, si en la conjunción de voluntades para acallar a un hombre que ha de encarnar la sublimidad del ideal republicano o en el acierto, desde todos los aspectos insuperable, para encontrar a ese hombre que con toda propiedad, prestigio, honor y grandeza ha de ser la encarnación de esta República, venida felizmente, con alegría y holgura y adentrada profundamente en el corazón de los españoles, que ese espíritu selecto y sublime, generoso y sabio, sabrá ganar por completo para bien de España.

Hoy hará la promesa de fidelidad a la República y a la Constitución quien ha rendido de antemano su esfuerzo y la firmeza de su voluntad y el sacrificio fértil de su persona para que ese régimen y esa ley tuvieran la sanción gloriosa que ahora celebramos. La grandeza de ese acto va unida a la grandeza del acto que, promete amar, respetar y sostener lo que es consubstancial a sus sentimientos y lleva prendido en el alma. La traición a las constituciones pueden hacerlas pueblos que no las sienten ni las comprenden erigidos en realza y eso en nuestro país pasó al olvido. La ausencia de Alcalá Zamora es la que se eleva en las democracias, desprendida de prosapias y novelescas leyendas, por el influjo soberano de las altas prendas morales e intelectuales, que encaramándose sobre los egoísmos, las envidias y las miserias humanas, de los desposeídos y abandonados por la atracción del bien, se hace merecedora de gloria y exultación.

Sirva el acto de hoy para abrir los ojos a los que por vivir de esbaldas a la realidad no pudieron

## Blasco Ibañez, Lerroux, Alcalá Zamora

Otros tres presidentes.--Los sellos de la República

Válgame Dios, que la crónica de Répide, por su relación con lo que aquí pienso estampar, ha estado en un tris de torcer el rumbo de mi trabajo. Pero me alegro, porque lo propuesto por el ilustre cronista viene tan de cajón que a todos ha de parecer oportuno y es de extrañar que esa idea de puro sencilla a nadie se le haya ocurrido. Mas, pensándolo bien, las ideas sencillas, limpias, presuntamente por su desnudez brillan siempre en el fondo de inteligencias cultivadas y no necesitan del adorno escénico de la ficción ni del adobo con que se ha de enmascarar lo mediocre para los pareceres selectos. De ahí el sello sencillo, de todo lo difícil. Un cuadro que refleja la realidad, en cuyo lienzo viva, palpite la escena en el pintado, tanto más fácil nos parecerá su ejecución. En mi afición a la pintura he tomado la experiencia: ¡qué satisfacción cuando luego de hecho un apunte me han parecido fáciles los brochazos!

Yo no había pensado en un presidente honorario; sólo había meditado melancólicamente en la realidad de la presidencia a la República para Blasco Ibañez, si hubiera vivido. Mi idea estaba tabique por medio de la del brillante cronista, pero yo tan recogido en mi celda, tan abstraído que no pensaba en la proximidad del vecino. Y sin embargo, andaba como si dijéramos la telepatía haciendo un agujerito en la pared. Lo que el ilustre Répide propone no debe morir en su propia cuna ni extinguirse en la belleza de un trabajo literario; debe llevarse a la práctica, si ha de honrar a la República a sus muertos, que ofendieron la vida por ella.

Cuando estas líneas vean la luz ya habrá sido elevado a la alta magistratura don Niceto Alcalá Zamora. Bien lo merece, como bien merece la República la promesa de fidelidad de aquel; de modo que ello sea el tiro de gracia para el fanatismo de sacristía y para Borbón. Por cierto, cabe decirle, como único rango, el «señor Borbón, como pudiera decirse del tendero de la esquina el señor Eugenio; y ahora sí que le cuadra ser chorriero, recordando con este nombre industrial los tiempos de su bisabuelo y Calomarde.

Aunque la Historia se repite, ¡es tan fácil vislumbrar siquiera el futuro! En los tiempos de «Ectra», cuando el glorioso Galdós andaba por el mundo, nadie podía pensar que unos cuantos años más tarde iban a desudrar la espalda de su noble rebeldía contra su soberano hombre de tan arraigadas convicciones dinásticas—liberal uno, conservador otro—, como los señores Alcalá Zamora y Sánchez Guerra. Sonaban otros nombres en la liza republicana, por ejemplo: Sol y Ortega, Dientora (¡qué olvidado ya!), Blasco Ibañez.

La figura del coloso levantino, que en Menton hace aurora de retorno hacia su redimida patria, era en los últimos años de su vida triunfando de la Vida y de la Muerte, el baluarte inexpugnable de las libertades españolas, que hacía dar traspas al dictador y arrastrar por el polvo la baba borbónica. La entonces próxima República, que abandonaba las tinieblas del pasado como el sol la

PARA «EL PUEBLO»

de una promesa: su efigie en los sellos de la República. ¿Para cuándo se deja? No hay que olvidar que, además de la más merecida, será la más familiar, la más conocida por todos los continentes y mares y para todas las razas del planeta.

LUIS QUIROS ARIAS.



LOS PUESTOS DE LA PLAZA DEL COLLADO.

EL PUEBLO insertaba ayer la queja de dichos vecinos y unas líneas aclaratorias. Hoy podemos dar una referencia más exacta del asunto. Al escamparse los núcleos de puestos de la plaza del Mercado, para dar comienzo a las obras del Mercado Central, una parte de aquellos puestos se instaló provisionalmente en la plaza de Collado, constituyendo allí un mercadillo de patatas y verduras, que actuó durante varios años, sin protesta ni reclamación de nadie, hasta que se inauguró el nuevo Mercado.

Al quedar despejada la plaza de Collado, se presentó una instancia suscrita por multitud de comerciantes e industriales de las plantas bajas de la misma, exponiendo los perjuicios que se les había irrogado por el traslado del referido mercadillo al Mercado Central, solicitando que para recobrar la vida de la repetida plaza, se cordase la instalación en ella de otros puestos de venta.

Por de pronto, no se les pudo complacer, porque iban a empezar allí las obras de alcantarillado y pavimentado; pero luego de terminadas éstas, y por haber acordado la comisión de Monumentos el despeje del muro lateral de la Lonja, el Ayuntamiento, en 26 de Septiembre último, y atendiendo a la referida solicitud, acordó que los puestos de bisutería, hierros y lámparas, que había adosados a dicho muro, se trasladaran a la plaza del Collado instalándose en doce casetas nuevas y decoradas, construidas al efecto, que forman tres grupos de cuatro, ocupando menos de la cuarta parte de lo que ocupaba el anterior mercadillo y que no hay de ensuciar el piso, ni producir ja algarabía que aquél quedando libre la mayor parte de la plaza y, por supuesto, el espacio necesario para la falla.

Se publicó el acuerdo en la Prensa local y nadie reclamó. Y cerca de dos meses después, cuando se estaban construyendo las aludidas casetas, se presentó una instancia con varias firmas de señores domiciliados en su inmensa mayoría en las calles de Ercilla, Derechos y Estameñeta, protestando y pidiendo que se deje sin efecto.

Es de advertir que, después de todo, este traslado ha sido provisional, y que hace pocos días una comisión de los protestantes estuvo en la Alcaldía, y después de enterados, se dieron por convencidos y conformes.

De la ímple lectura de esta relación de datos, verdadero historial del asunto, se deduce que a petición de los vecinos se instalaron las casetas, que hace más de dos meses que era conocida la decisión del Ayuntamiento a propuesta de la comisión de Monumentos y que no se había presentado reclamación alguna. Esta ha surgido ahora y formulada no por los vecinos de la plaza, sino por algunos de las calles adyacentes.

## El día de la República

El Alcalde se dirige a Valencia

El Alcalde, teniendo en cuenta la festividad del pueblo español investirá en la persona de Niceto Alcalá Zamora la primera magistratura de la nación, ha dirigido al vecindario el siguiente bando:

«VALENCIANOS:

Por acuerdo del Gobierno Provisional de la República, el día de mañana viernes 11 se declara fiesta nacional.

Después de proclamada la República, ningún momento de mayor emoción nacional que la fecha de mañana. Aprobada, en medio de las más ardidas tareas, la Constitución del Estado, elegido por los votos del Parlamento el presidente de la República, la primera autoridad democrática del país comparece ante los auténticos representantes de la soberanía nacional y promete fidelidad a la República y a la Constitución. Por primera vez desde hace cincuenta y ocho años, España es testigo de este acontecimiento único en la historia de las naciones civilizadas, y al serlo es preciso que se asocie a él con la íntima satisfacción del pueblo, dueño de sus destinos. Contra toda conjetura pesimista, las jornadas de nuestra amada República se suceden con la seguridad pasmosa que engendra la posesión de un ideal querido. En esta hora de júbilo se abren en el horizonte de la patria las más hermosas perspectivas de luz y de prosperidad.

¡Ciudadanos! Rendid mañana el tributo de vuestros corazones emocionados y uníos a esta fiesta nacional, que señala el principio de una era de paz y de trabajo!

Valencia 10 Diciembre 1931. — Vicente Alfaro.»

COMIDA INTIMA.

El Alcalde accidental señor Alfaro, ha invitado particularmente a los concejales de la mayoría republicana a un banquete de carácter íntimo, que se celebrará en Las Arenas esta tarde a la una y media, al que concurrirán los ediles acompañados de sus señoras.

El propósito del Alcalde es celebrar el día de la República, en que la soberanía nacional investirá de sus poderes presidenciales al primer magistrado de la nación.

LOS COMERCIANTES Y EL DIA DE LA REPUBLICA.

Una representación de la Patronal y de la Cámara de Comercio, ha hecho presente al secretario del Gobierno civil, en ausencia del señor Rubio, que en atención a haber sido declarado el día 11 fiesta nacional, habían requerido a los patronos y al comercio, para que no se trabaje ni abran los establecimientos en todo el día, pudiéndolo verificar, y sólo hasta la una de la tarde, los que vendían artículos alimenticios.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DE TEJIDOS AL POR MENOR DE VALENCIA.

Comunica al gremio en general el acuerdo recaído en reciente sesión celebrada, de no abrir los establecimientos hoy, día 11, con motivo de la festividad de dicho día, dispuesta por el Gobierno de la República.—La directiva.

EL ELEMENTO MILITAR.

El ministro de la Guerra señor Azaña ha dirigido un telegrama que dice así:

«En orden esta fecha publica «Diario Oficial» se dispone que el día 11 sea de gala, ondee el pabellón nacional en edificios, que lucirán colgaduras e iluminaciones, haciéndose en todas las plazas donde existan fuerzas de artillería salvas de ordenanza, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, momento de la promesa de S. E. el señor presidente de la República; se disparará igualmente una salva de veintidós cañonazos, y para solemnizar este hecho en todos los cuerpos del ejército nacional se servirá una comida extraordinaria a las tropas, elevándose lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas, y entregándose en mano una peseta al cabo y cincuenta céntimos al soldado. A las clases de segunda categoría se las obsequiará en la cuantía y forma que determinen las autoridades militares, siendo cargo todas estas atenciones al fondo de material de los cuerpos.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el día de esta para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor.

Círculo Republicano Galán Cruz Cubierta

El domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar en el local de este círculo una velada necrológica con motivo del aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

A este acto han prometido asistir, con su cooperación personal, el Comandante general don José Riquelme, el presidente de la Diputación don Juan Calot, el Alcalde de Valencia don Vicente Alfaro, el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco y los diputados a Cortes don Juan Bort Olmes y don Joaquín García Ribes. También ha sido especialmente invitado el Gobernador civil, don Francisco Rubio.

Quedan invitados con este acto cuantos simpatizan con el significado de la velada.

## CASA BALANZA

Fijese en nuestras cervezas - Son insuperables - Tenemos tres clases distintas: elija la que sea más de su agrado. Nuestras marcas son las acreditadas MORITZ - DAMM y MUNICH NEGRA

# El diputado García Berlanga y el "modus vivendi" con Francia

## He aquí el discurso en las Cortes del diputado valenciano

El señor GARCÍA BERLANGA: Enemigo en todo momento de hacer exhibiciones en el Parlamento, procuré por todos los medios posibles actuar cerca de los distintos ministerios para evitar que se llevase a cabo el Convenio que últimamente se ha firmado con Francia. Nos encontramos los viticultores españoles con que el Gobierno ha ratificado el "modus vivendi", que así se denomina, a pesar de que nosotros tenemos la creencia de que es un verdadero Convenio, porque estimamos que, en el orden de la diplomacia, todo arreglo comercial que exceda en un plazo de tres meses, tiene que venir a la ratificación del Parlamento, y por tanto, deja de ser "modus vivendi" y se convierte en un verdadero Convenio.

Hemos tratado constantemente de iniciar esta interpelación cerca del Gobierno y nos hemos visto desagrabiadamente sorprendidos con que, unas veces porque no se encontraba el señor ministro de Estado en la Cámara, otras por circunstancias que a nosotros nos atañen, poniendo ello en una incertidumbre enorme al país viticultor, él aplazaba indefinidamente esta interpelación. Ayer, finalmente, no pudiendo resistir más los requerimientos de la viticultura española para que se planteara esta cuestión aquí, he de insistir cerca del Gobierno nos dejase, por lo menos, intervenir en la sección de ruegos y preguntas, para que así tuviese estado parlamentario el anhelo de una parte de la riqueza del país. El presidente del Consejo accedió gentilmente a que hoy, en ruegos, hicésemos esta interpelación de interpelación; pero después, con un afecto que nosotros nunca agradeceremos bastante, los señores Besteiro y Azaña nos han autorizado a que se plantee este debate con la amable condición de ser parcos en el tiempo y por eso esta tarde no se va a explicar completamente, y porque no está presente el señor ministro de Estado, a quien preferentemente se ha de dirigir. Pues hemos de aportar datos concretos que es urgentísimo conocer la Cámara y que lleguen al último rincón de España. Además, tenemos noticia de que quizá mañana se reúna en París la comisión interparlamentaria francesa, encargada de dar el último toque a los tratados comerciales, entre ellos el de Grecia e Italia. Por lo que se refiere a España, no sabemos si por deficiencias de nuestra diplomacia o por otras causas especiales que el Gobierno explicará, se va a encontrar en relación de inferioridad respecto de esas naciones.

La viticultura española, señores diputados, representa en España la tercera de sus riquezas, y además, encarna la parte más socializadora, porque ha conseguido ya lo que es aspiración de la Reforma agraria, o sea, asentar un número grande de familias, más de 70.000, en regiones como la mía, como Cataluña y como la Mancha, parcelando grandes propiedades entre los pequeños agricultores, que con su sudor han plantado las vides y en ellas han puesto sus esperanzas. Nosotros creemos que el Convenio actual con Francia mata en absoluto esta riqueza, tan importante, como voy a demostrar. En España existe una producción vitícola, aproximadamente, de 22 a 23 millones de hectolitros. Nosotros hemos obtenido precios remuneradores siempre, bastándonos con que se exportara al extranjero, principalmente a Francia, de dos a tres millones de hectolitros. El término medio en que se ha basado el actual "modus vivendi", es de 2.400.000 hectolitros. A pesar de eso, en las negociaciones con Francia, no obstante considerarnos como nación más favorecida, lo mismo

que Grecia e Italia, nos han asignado solamente 1.800.000 hectolitros; pero, fíjense los señores diputados: a Grecia e Italia se les ha concedido una media superior a la que nosotros tenemos, pagando 55 francos por hectolitro como derechos de entrada. Además, Francia necesita nuestros vinos para el "coupage", porque los del país vecino suelen ser deficientes en grado y en color, y la producción española les es indispensable para la elaboración de sus Burdeos y Borgoña. Los franceses votaron en su Parlamento una ley prohibiendo el "coupage", que para eso cuentan con una fuerte minoría de "vignerons" (ya hablaremos de lo que es y puede llegar a ser en España,afortunadamente para la viticultura, la minoría que hoy hace sus primeras armas por mi modestísima voz). De esa manera se impide de modo absoluto la entrada de los vinos españoles en Francia.

Pues bien, a pesar de considerarnos como nación más favorecida, a pesar de haber dicho constantemente en todas las entrevistas que nuestros caldos no tendrían trato distinto al de los italianos, griegos y portugueses, han otorgado últimamente a Grecia e Italia la modificación favorable del rigor del "coupage", y en cambio, sigue la prohibición para los vinos españoles. Pero, además, se les ha concedido un contingente que representa una media superior a la que en realidad exportan estas naciones, y con nosotros, al concedernos un contingente de 1.800.000 hectolitros, no han llegado a la media del quinquenio que ciframos, según estadísticas francesas, en cantidad superior a dos millones de hectolitros.

Este es, pues, un Tratado de verdadero desfavor, que nos duele a los viticultores, que siempre profesamos verdadero afecto a Francia, y un desencanto para los hombres de izquierda que constantemente rendimos a la hermana mayor del mundo latino el homenaje de nuestra admiración; por contraste muchos de los que estamos aquí y que hemos pasado en Francia horas de amargo destierro, sufrimos la decepción de no ser correspondidos. No quiero extenderme trayendo al debate más datos, que ciertamente los tenemos muy definitivos; ello lo hará, y brillantemente, nuestro compañero de la minoría vitivinícola señor Rahola. No he de sentarme sin decir que nosotros deseamos que el Gobierno haga una declaración expresa y terminante de que, por lo menos, exigirá a Francia, con arreglo a lo que en el protocolo de este último Convenio se dice, que se nos conceda un trato exactamente igual al que gozan las naciones más favorecidas, como son Grecia, Italia y Portugal.

Conviene que conste que nos reservamos para cuando esté presente el señor ministro de Estado, ampliar los términos de esta interpelación, consignando nuestra legítima esperanza de que el Gobierno, al enterarse de las quejas de los viticultores, no dejará desamparada esta producción, base y fundamento de la prosperidad nacional.

Aprovecho este momento para comunicar a la Cámara la constitución de la minoría parlamentaria vitivinícola que tengo el honor de presidir, dirigiendo en su nombre un afectuoso saludo. Bueno será que quede bien patente que dicha minoría no tiene color político de ningún género, a semejanza de las minorías económicas que existen ya en otros parlamentos, y que servirá unas veces de alcaide y acuciamiento de los gobiernos, y otras, si ha lugar, los combatirá con toda energía, pero con la misma lealtad. (Aplausos.)

# LIRICO Hoy viernes

Sesiones a las cuatro, a las 6:15 y 10 noche:  
Colosal programa de estreno

# HUMO DE POLVORA

Film Paramount, por Richard Arlen y Mary Brian  
Completarán programa: Variedad cultural en español - Dibujos sonoros (el rapto de JAy, que te caes!) Y una revista Paramount de actualidades sonoras.  
N. B. Para la función num. rada fuera de abono de las 6:15, se despachan localidades desde las once de la mañana en la contaduría del teatro sin recargo.

Vea usted  
**Premio de belleza**  
en OLYMPIA

**Distrito del Teatro**  
Una comisión de entusiastas correligionarios de este distrito ha organizado unos cursillos de conferencias en las que tomarán parte las personalidades más destacadas del Partido. Estas conferencias tendrán lugar en una de las amplias aulas de la Casa de la Democracia (Gran Vía de Germanías, 22). La primera de ellas se celebrará mañana sábado, día 12, a las 10:30 de la noche, a cargo del culto letrado y ex diputado a Cortes don Juan Barral Pastor, que desarrollará el tema «Asuntos políticos de actualidad». Quedan invitados todos los correligionarios y familias.

**Actos políticos**  
SERRA  
El domingo, a las cuatro de la tarde, se inaugurará solemnemente la Agrupación Femenina Republicana, a cuyo acto han prometido su asistencia varias comisiones de las agrupaciones femeninas de la capital.  
Harán uso de la palabra los conocidos propagandistas Enrique Sáez, Barrachina Gasulla, Alejandro López, por la Federación de Juventudes, nuestro diputado a Cortes don Gerardo Carretero y el presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes don Sigfrido Blasco.

**SEGORBE**  
El día 14 de los corrientes se celebrará en el salón de actos del Centro Republicano de esta localidad un mitin organizado por la Juventud Republicana de este centro con motivo del primer aniversario de la muerte de los capitanes Gaján y García Hernández.  
Con tal motivo, han prometido su asistencia para tomar parte en tan importante acto, el delegado de la Federación de Juventudes Republicanas, Autonomistas don Juan Barrachina, el secretario de la misma don Alejandro López y el presidente don Leopoldo Querol. El acto dará comienzo a las nueve y de la noche.  
Quedan invitados todos los correligionarios del distrito.

**CASA DE LA DEMOCRACIA DE NISLATA**  
El próximo lunes a las 9:30 de la noche, dará una conferencia nuestro querido camarada y diputado a Cortes Julio Just, inaugurando el local después de las magníficas reformas en él realizadas. Desarrollará el sugestivo tema "El momento político".

**BONREPOS**  
El próximo domingo a las cuatro de la tarde se inaugurará los nuevos locales del Centro Republicano Autonomista. Al acto asistirán destacadas personalidades del Partido.  
**Casino Instructivo Republicano El Ejemplo**  
Para conmemorar el pronunciamiento de los mártires Gaján y García Hernández  
Este centro celebrará mañana, a las diez de la noche, una importante velada en memoria de los gloriosos militares Gaján y García Hernández, que ofrecieron sus vidas por la República.  
Al acto han sido invitados los jóvenes luchadores Querol, López, y el director del periódico "Humanidad", Bernardo Gil.  
Quedan invitados todos los correligionarios del distrito.

**Enfermo ilustre**  
**SALVADOR PUERTA LATORRE**  
Se encuentra en el Sanatorio Villa Luz, donde el día 9 del corriente le ha hecho una delicada operación de la laringe el doctor Tapia, el escultor y director artístico de «Reflejos de El Motín», Salvador Puerta Latorre.  
De todo corazón le deseamos al amigo bueno y cordial un pronto y total restablecimiento.

Vea usted  
**Premio de belleza**  
en OLYMPIA

Vea usted  
**Premio de belleza**  
en OLYMPIA

**A los presidentes de las juventudes de un ones republicanas autonomistas de Valencia**  
Para tratar de la organización del festival que en honor de los niños de las escuelas laicas se celebrará el jueves día 17, a las cuatro de la tarde, en la Lonja de esta ciudad, se convoca a todos los presidentes de las juventudes de nuestro Partido a una reunión que se celebrará en la Juventud Central, calle de Cerrajerros, 21, mañana, a las diez de la noche.  
Por tratarse de uno de los festivales que está organizando la Juventud Central como homenaje a su bandera con motivo de su XXV aniversario, espera esta entidad que los convocados no falten a esta reunión, ya que la comisión organizadora necesita la colaboración de todas las juventudes para el mejor éxito del festival.—La comisión.

**Ateneo Científico**  
**Conferencia del Sr. Gómez Ferrer**  
La primera del curso estuvo a cargo de su secretario don Pedro Gómez-Ferrer Martí, médico filósofo que comparte sus estudios de la ciencia de curar con las lecturas de todo lo que se refiere al pensamiento y al sentimiento humanos.  
El Ateneo escuchó con deleite la conferencia del señor Gómez-Ferrer Martí, y aunque duró cerca de hora y media, el público no dio señales de cansancio, permaneciendo atento a las enseñanzas que dimanaban de la tribuna.  
El señor Jiménez Valdivieso, que preside, dio las gracias al señor Gómez Ferrer y ensalzó la labor del conferenciante como ateneísta, asegurando que con pocos socios como el secretario de la corporación, ésta tendría vida exuberante.  
Plantó el problema del optimismo y del pesimismo en la vida social, y como conferencia inicial que era la de la otra noche, desarrolló el tema "El gesto en el arte y en la política", considerando el gesto como manifestación prístina del ritmo; lo consideró como consubstancial con la vida humana. Citó los trabajos de Le Dantec sobre el gesto-actitud, deduciendo de él los caracteres fundamentales de la personalidad y del sentimiento humanos.  
Examinó los caracteres de las religiones de Oriente con anhelo de perfección que no se puede conseguir en esta vida y se han de realizar en existencias posteriores (concepción pesimista), y las comparó con el espíritu que anima a las religiones de Occidente, siempre mostrando su porvenir riante y consolador (concepción optimista).  
Hizo el mismo análisis de la filosofía oriental y occidental, y después dedujo que las influencias de esas ideas de religión y de filosofía engendraron un gesto que se traduce en el arte de los pueblos de los dos continentes del mundo antiguo. Hizo un bello estudio de la danza y de la representación escénica, principalmente en el teatro griego, viniendo a deducir que las tendencias de la sociedad occidental hoy son negaciones estáticas, que marcan un retroceso apleyado como consecuencia de la falta de duda, de la falta de inquietud que conduce al induce al indiferentismo realista, egoísmo de una actualidad de término medio, como la cultura americana, que sustituye las formas ondulantes de la vida por cristalizaciones de ideas y de formas que producen los rasgos y el vivir en serie, sin gesto!  
Tal es el carácter de aquella civilización que ensalzan algunos pseudoextremistas de Europa.  
Grandes aplausos premiaron la primorosa labor del conferenciante, que anunció dará otras conferencias para desarrollar el tema anunciado, que el público del Ateneo espera con ansia.

**Agrupación Femenina**  
**Entre Naranjos**  
Esta agrupación celebrará junta directiva mañana sábado, a las nueve de la noche.

**Entierro de doña Dolores Ferré**  
Ayer tarde a las cinco tuvo lugar el sepelio de la virtuosa señora doña Dolores Ferré, madre de nuestro estimado amigo el prestigioso abogado de este Colegio, don Luis de Luna.  
El acto fue una verdadera demostración de las simpatías con que contaba dama tan distinguida, dado el numeroso acompañamiento en el que estaban representadas todas las clases sociales.  
La presidencia estaba formada por don Manuel Dorda, en representación de la familia; don Anselmo Sanz, presidente de la Audiencia provincial; don José Llinás de Les, comandante de infantería; don Agustín Tarín, secretario del Partido Radical Autonomista; don Manuel García Huerta, subdirector de la sociedad La Equitativa; don José Lledó Mulet, en representación de la clase de tropa; don Luis Larrea, secretario del Ayuntamiento, y don Vicente Bort, presidente del gremio de Carnes.  
El féretro, conducido en lujosa carroza, estaba totalmente cubierto de coronas, entre las que figuraban con inscripciones la de don León de la Torre, don Vicente Bort, hijos y nietos, Agrupación Democrática Progresista y gremio de vacuno.  
Reiteramos a la familia y amigo Luna nuestra adhesión al dolor por que pasan en estos momentos.

Vea usted  
**Premio de belleza**  
en OLYMPIA

**¡ESTRENOS!**  
Todos se curan tomando  
**THE LAXO**

**Acción Republicana**  
**CASINO AUTONOMISTA REPUBLICANO DEL ZAFRANAR**  
Celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las nueve de la noche por primera convocatoria, y a las nueve y media por segunda, para poner a discusión el siguiente orden del día:  
Lectura del acta anterior; estado de cuentas; renovación de cargos, y ruegos y preguntas.  
Siendo los asuntos a tratar de mucho interés, esperamos que acudirán a ella todos los socios con rigurosa puntualidad.

**CAMPANAR**  
Se convoca al Comité y a todos los asociados en general a las fiestas conmemorativas de la República, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para tratar de la elección del nuevo presidente, con el capítulo final de ruegos y preguntas, por lo cual se encarece la mayor asistencia.

**JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DEL DISTRITO DEL CENTRO**  
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en su domicilio social (plaza Pertusa, 7, pral.), para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea de juventudes celebrada el día 6 del mes en curso.  
Por ser de gran importancia política los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los asociados.—El presidente, Eugenio Tudela; el secretario, Carmelo Pardo.

**CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE MARCHALENES**  
Este centro celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda, de la noche, con sujeción al siguiente orden del día:  
Lectura del acta anterior, dación de cuentas, renovación de cargos, presentación de la Juventud, ruegos y preguntas.  
Se encarece la asistencia

**CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA**  
Habiendo quedado vacante la plaza de director de las escuelas de este centro, que regentaba el maestro laico don Leopoldo Querol, por dejar de pertenecer al Magisterio, se saca a concurso dicha plaza por todo el mes actual. Las solicitudes al presidente del casino.—El secretario, Ernesto Peris.

**PUBLICANO AUTONOMISTA EL POPULAR**  
Este centro celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:  
Lectura del acta anterior, dación de cuentas, nombrar cargos de la directiva y ruegos y preguntas.  
Se encarece la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—La directiva.

**DISTRITO DE RUZAFA**  
Se convoca a los componentes de la Junta de distrito, tanto de la vega como del casco, y a los representantes en la Junta municipal, a la reunión ordinaria que tendrá lugar el domingo en Fraternidad Republicana de Ruzafa, a las diez y media por primera convocatoria y a las once por segunda.  
Se encarece la asistencia.—El secretario, J. Alvaro.

**CASA DE LA DEMOCRACIA CONVOCATORIA**  
Se convoca a junta general que se celebrará el domingo, a las 10:30 de la mañana, en el domicilio social (Gran Vía de Germanías, 22), para tratar el siguiente orden del día:  
Lectura de la Memoria anual. Dación de cuentas.  
Presupuestos 1931-32.  
Interpretación del artículo 23 del reglamento.  
Empréstito para la renovación del material escolar.  
Aumentos de sueldo.  
Renovación del Pabellón de la Casa.  
Guardería de niños.  
Bailes de Carnaval.  
Ruegos y preguntas.  
Como los asuntos a tratar son de gran importancia, rogamos puntual asistencia, advirtiéndole que por ser reglamentaria se tomarán acuerdos.

dos cualquiera que sea el número de socios que asista.—La directiva.  
**CENTRO DE UNION REPUBLICANA DE NAZARET**  
En la junta general celebrada el día 6 del corriente, fué elegida la siguiente junta directiva:  
Presidente, Julián Buzó Fortipiani; vice, Vicente Durá Fortipiani; secretario, Rigoberto Díaz Sanz; vice, Eduardo Arnaú Gil; tesorero, Luis Trilles Aviñó; contador, Manuel Rufes; bibliotecario, José Ambrós Alamar; vocales: José Estrella Muria, José M. Navarro Belonguer, Francisco Aparicio Martín, Francisco Armengod Vivó, Simón Picazo Montoya y Luis Lacal Peris.

**CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA ENCORTS**  
Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, a las nueve de la noche, para tratar del orden del día que figura en convocatoria.  
Se encarece la puntual asistencia, en beneficio de la buena marcha del centro.—El secretario, José Martínez.

**Secretaría del Partido**  
Horas de oficina de 10 a 1 y de 4 a 8. Gran Vía de Germanías, núm. 22  
Se ruega a los correligionarios J. Blasco, de Cullera; Juan Vivanco, de Jérica; Lorenzo Pastor, de Gandía; Vicente Durá, de Nazaret, y J. Camarena, de Lugar Nuevo de San Jerónimo, pasen por esta secretaría a recoger los reglamentos que dejaron para su legalización.  
También se espera pasen a recoger los carnets, ya extendidos, los representantes de los pueblos de Algemesi, Senera, Cullera y Sinat de Valldigna

**De toros**  
Se insiste en la reaparición de Belmonte  
Nosotros seguimos no creyendo en la vuelta a los toros del famoso lidiador, aunque cada vez se insiste con más tenacidad. La noticia, que es de la clase de "bomba", ha circulado, comentada, por toda la Prensa española. Y sin embargo, Eduardo Pagés, el más autorizado para confirmarla, aún no ha dicho palabra.

Volver a los ruedos, al cabo de cinco años de ausencia y a los cuarenta a cuarenta y cinco, nos parece una insensatez. Ya cuando en 1925 reapareció en Alicante, apuntábamos la posibilidad del contratiempo sufrido dos años después en Barcelona. Conque ahora...  
Porque no creemos, a fuer de belmontistas, que el gran torero se vista de luces para hacer títeres con uterillos.  
Coincide con nuestra opinión—o nosotros con él—el popular crítico andaluz "Triquitraque", que ha dicho a propósito del asunto:  
"Yo no he dicho nada todavía... ¡Pero lo voy a decir!  
Mejor dicho, voy a repetir lo que vengo diciendo desde que Juan toró su última corrida en serio en Barcelona.  
Belmonte no tora más.  
Belmonte terminó su vida artística en Barcelona.  
Y puesto que está de moda decir algo de Juan, voy a decir hoy la última palabra: Juan ya no torará ni en festivales benéficos.  
Está ya dicho.  
Lo demás es ganas de gastar saliva y dejarse subyugar por Juan en sus cabriolas "humorísticas".  
En fin, cuando Pagés lance los carteles anunciando a Belmonte, creemos en la resurrección del célebre torero.—R.

**Se anticipan las vacaciones universitarias**  
El Rectorado de la Universidad recibió ayer el siguiente despacho de Madrid:  
"En virtud autorización pública, ministerio de Instrucción pública, con motivo fiestas por elección presidente de la República, se mulgación de la Constitución, se anticipan las vacaciones de Navarra desde hoy viernes, en los establecimientos de este Instituto Universitario."

Vea usted  
**Premio de belleza**  
en OLYMPIA

**MESTALLA**  
**C. D. Europa - Valencia F. C.**  
(EQUIPO B)  
Domingo, a las tres de la tarde:  
**1.º Valencia - 3.º Valencia F. C.**  
La entrada al campo para cada uno de los partidos será de una peseta

# COLISEUM

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# LA CASA DEL AFICIONADO

1922 - 1932  
Diez años de práctica en Radio  
Todos nuestros aparatos son vendidos directamente a los clientes a precios confidenciales sin intervención de ganchos.  
Venta - Cambio - Alquiler  
Visite, escríba o telefónea al 14.305  
**P. RODRIGO BOTET, 1**

# Exitó

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# Exitó

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# Exitó

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# Exitó

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# Exitó

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# Exitó

## UN CABALLERO DE FRAC

Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Aizarra y Rosita Díez  
Próximamente, **NOSFERATUM**. Una película del estilo de DRACULA.

# DEPORTES

## Epílogo de la III Vuelta Ciclista a Levante

### La entrega del Trofeo a la ciudad de Morella

No ignoran nuestros lectores y aficionados que a su tiempo acordó el comité organizador de esta carrera, obsequiar con un trofeo a la ciudad final de etapa que mejor y más entusiasta acogida prestase a los tours al rendir viaje en una de ellas.

Grato recuerdo guardan corredores y organizadores del cariñoso recibimiento tributado a los mismos por todas las poblaciones designadas para final de etapa.

Castellón, Morella, Segorbe, Requena, Elda, Alcoy y Denia rivalizaron por prestar toda clase de atenciones a los bravos routiers y acompañantes.

Pero el acuerdo había de cristalizarse en real y efectivo. Vino el momento de duda para el comité, al decidir qué ciudad debía llevarse el trofeo.

Y la balanza inclinóse en favor de Morella, la bella ciudad montañesa del Maestrazgo.

La dureza de la carrera al coronar las escarpadas ruvetas del «Pont de la Bota», que preceden a la población morellana, hallaron debida y generosa compensación con la amabilidad y hospitalidad de los hijos de Morella, conviviendo con los corredores y seguidores y haciéndoles muy agradable la corta estancia en la rica y artística ciudad, que una vez más hizo honor a su inmortal lema de «fiel, fuerte y prudente».

Por todo ello y aun reconociendo el generoso y amable acogimiento que con sin igual prestanza ofrecieron todas las ciudades antes mencionadas a cuantos eran algo en la prueba ciclista, fué unánime la decisión de conceder el premio a Morella.

El pasado domingo y para cumplimiento del acuerdo del comité organizador, se trasladaron a Morella varios miembros del mismo, que eran portadores del trofeo y copa concedidas a la ciudad amurallada.

Consiste el trofeo en un magnífico pergamino, obra del reputado y excelente artista don Carlos Rigat—autor del cartel de nuestra III Vuelta a Levante—, en cuya leyenda aparecen los escudos de Valencia y Morella, teniendo por fondo la vista general de esta última ciudad, y el cual va firmado por todos los componentes del comité organizador y el sello de EL PUEBLO, iniciador de la prueba.

También ofreció el comité al bizarro Club U. D. Morellana, centro de toda la juventud montañesa, una preciosa copa de plata, con sentida dedicación.

Cerca de las doce llegó el coche de los expedicionarios a Morella, que ofrecía un magnífico golpe de vista al divisar sobre las murallas a la apinhada multitud que por segunda vez quería manifestar su hospitalidad a nuestra carrera.

Cruzado el arco de entrada por la parte del acueducto, y completamente rodeado el automóvil por la multitud, que daba entusiastas vivas a EL PUEBLO y a la Vuelta a Levante, los expedicionarios se dirigieron al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos saludaron al alcalde y concejales, cruzándose las saluciones de rigor, hallándose también presentes el presidente de la Juventud Republicana, dos directivos de la U. D. Morellana y don Víctor Amat, alma del comité de llegada de la Vuelta, director del Banco Español de Crédito.

En dicho salón de actos, atestado de ciudadanos de Morella, tuvo lugar el acto oficial de la entrega del trofeo y copa.

El alcalde republicano de Morella, don Matías Sanguesa, con su gracioso y peculiar estilo, expresó en sinceras palabras el orgullo de la montañesa ciudad, al recibir en su amurallado recinto a los expedicionarios, a quienes tituló portatestandartes de la ciudad de Valencia, madre de nuestra región. Dedicó luego un canto a ensalzar la memoria del gran republicano y literato nuestro insigne Maestro don Vicente Blasco Ibáñez, haciendo constar la voluntad expresa del pueblo de Morella de bajar de sus montañas al llano el día en que tenga lugar la traída de los res-

tos de aquel cantor de nuestra raza, para testimoniar por medio de sus representantes el verdadero sentir de aquella hospitalaria ciudad.

Acto seguido dedicó un saludo a EL PUEBLO, por estimar inmerecido el galardón con que se le honraba, invitando a todos los presentes a que para el año próximo y con motivo de la IV Vuelta a Levante, se hagan dignos acreedores a la distinción con que les favorecía la capitalidad de la región valenciana.

Tras breves frases de contestación por parte del comité, terminó el acto en medio de vivas y aclamaciones.

Los expedicionarios, acompañados de las autoridades y amigos, recorrieron el recinto de la ciudad, admirando las bellezas artísticas que encierra Morella.

Poco después tuvo lugar el banquete popular ofrecido por el Ayuntamiento a los expedicionarios y fuerzas vivas de la población.

Se dió el ágape en la fonda Elías, propiedad de don José Antolí.

Hicieron acto de presencia, como comensales, el alcalde señor Sanguesa y el teniente alcalde señor Sabater; los directivos de la U. D. Morellana señores Senent, Beser y Meseguer, y don Víctor Amat.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo, brindándose a la hora del Champagne por la prosperidad de EL PUEBLO, el triunfo de la IV Vuelta a Levante y por que se repita la concesión del trofeo a Morella.

A los postres acudió una bella representación de las mujeres de Morella. Eran las mismas señoritas que atendieron con su característica amabilidad el control de llegada, por lo que no queremos dejar de consignar aquí sus nombres. Se llaman tan encantadoras y gentiles muchachas, integrantes del cuadro artístico de la U. D. Morellana, Josefina y Elvira Ferreres, Carmencita Cervera, Abilia Beser, Manolita Millán, Dora Rallo y Pilar Conesa.

El amigo Lázaro impresionó varias fotografías de tan simpática reunión.

Ya de noche, partieron los expedicionarios, agasajados hasta el último momento por las autoridades, socios del Casino de Unión Republicana y Club Morellano.

Y a las diez de la noche dábamos fin a la excursión que tan grato recuerdo dejó en nuestros espíritus y a la que puso digno final el consumado as del volante nuestro amigo y correligionario don Ernesto Villalba, que con su magnífico «Erskine» hizo fácil y agradable el extenso recorrido que separa Morella de nuestra capital.

### GRAN PREMIO NAVIDAD ORGANIZADO POR INDUSTRIAS PEREZ

Está demostrado que las carreras ciclistas cuajan más en invierno que en los meses de calor. Todas las entidades ciclistas rivalizan por ofrecer espectáculos al aficionado sin perder domingo.

Hoy corresponde destacar a la nueva casa de bicicletas y artículos deportivos Industrias Pérez, implantada en nuestra ciudad para dar a conocer la renombrada bicicleta Miami, de fama mundial, regentada dicha casa por el conocido corredor Emilio Pérez.

Conceder este antiguo routier del gusto de la afición ciclista valenciana, ha proyectado la celebración de una carrera regional, libre de categorías, para el día 27 del corriente, sobre un recorrido de 80 kilómetros.

Para dicha prueba dedica la friolera de veinticinco premios, consistente el primero en un cuadro especial de carrera Miami y una copa de plata.

Para dar una simple idea del entusiasmo que dicha carrera ha despertado entre los corredores de la región, allá van los nombres de los cinco primeros inscritos: Ferris, Delás, Micheín, Soleret y Escuret.

Un quinteto como para apabullar a cualquiera. Sin contar con que los principiantes se alistarán en gran número, visto el kilometraje de la prueba.

### Fútbol

#### MESTALLA

##### HOY

**C. D. Europa-Valencia F. C. (Equipo B)**  
Hoy, a las tres de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla un partido amistoso el C. D. Europa y el Valencia F. C. (equipo B)

Este encuentro entre el Club Deportivo Europa y el equipo B del Valencia promete ser muy competido, ya que el Valencia tiene que vérselas con el subcampeón del grupo B, preferente y probable campeón de la actual temporada del mismo grupo, dada la puntuación que lleva en la clasificación y por tanto no es tan fácil de vencer.

##### DOMINGO

**Valencia (Prime o y tercero equipos)**

Para el domingo, también a las tres de la tarde y en el campo de Mestalla, celebrarán un partido el primer equipo del Valencia y el tercero del mismo club, sirviendo este encuentro al mismo de entreno al primero de los citados para el partido que celebrará el día 20 contra el Madrid. Por cierto que en el partido contra el Madrid el Valencia introducirá la novedad en España, ya generalizada en Inglaterra en la competición de liga, la costumbre de la rifa del balón con que se juega el encuentro en los partidos importantes.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una, en las taquillas del local del Valencia, Félix Pizcueta, 23, y después de esta hora en las taquillas del campo.

#### CAMPO DEL LEVANTE

**C. D. Malvarrosa - Levante F. C.**

Esta tarde, a las tres en punto se celebrará un interesante partido de fútbol, con carácter amistoso, entre los potentes onces citados.

La entrada al campo será mediante donativo.

#### CAMPO DEL NORTE

**Norte R. O. - C. D. Españolito, O**

El pasado domingo tuvo lugar este interesante partido entre los equipos arriba indicados, resultando muy competido, por lo cual el público salió satisfecho del resultado del encuentro.

En la distinción de jugadores, todos rayaron a la misma altura por el buen juego que desarrollaron, destacando el interior izquierdo y el guardameta del C. D. Españolito.

#### EN JATIVA

**C. D. Enguera, O - C. D. Olimpia, 1**

El pasado martes se jugó en el campo de la Murta este interesante partido, que no resultó lo espléndido que se esperaba por las malas condiciones del terreno.

Una pobre victoria del equipo local, que se presentaba reforzado por los jugadores del Valencia Capillas y Arilla, frente a un Enguera desentrenado y falto de algún titular.

El Olímpic consiguió el único gol cuando faltaba poco para terminar el partido.

#### EN VALLEJO

##### Galgos

Esta tarde a las 2:30 en punto, con objeto de poder desarrollar en su totalidad el programa anunciado, darán comienzo las carreras correspondientes a la segunda reunión que fué suspendida el pasado martes y para las que valdrán las mismas entradas e invitaciones.

Al ser anunciadas en el día de ayer ha sido tal el pedido de entradas y localidades en la oficina del club (campo de Vallejo), que con seguridad podemos afirmar que el éxito está descontado y superará al obtenido el día de la inauguración.

Las carreras con vallas se celebrarán en tercer lugar para que puedan ser presenciadas por todos los que asistan al campo sin las precipitaciones de llegada y última hora.

Como tenemos anunciado han sido destinados para premios cerca de dos mil pesetas; a pesar de ello los precios no sufrirán variación y siguen siendo los de dos pesetas preferencia, una peseta general y cincuenta céntimos media entrada.

Con los alicientes de programa y economía veremos repletos los



# Cogido por el Artritisismo

El Artritisismo no es mas que un vicio de la sangre—Sus manifestaciones cutáneas: Eczema, Comezón, Acné, Herpes, Sarpullidos, Soriasis, Sicosis, Eritemas, Zona, etc.—Sus desordenos internos: Reuma, Gota, Dolores, Lumbago, Ciática. — Donde impide la circulación (Hemorroides, Varicos, Fiebrilis, Úlcera y Eczemas varicosos). — Como atormenta a la mujer y acorta la vida. (Enfermedades de la mujer, Arterio-Esclerosis).

El artritisismo reúne en sí todas las miserias humanas: la caída del pelo, la mala dentadura, juntamente con dolorosas incrustaciones de ácido úrico en las articulaciones (artritis reumática, dolores musculares), lumbago, torticolis o nerviosos (neuralgias, ciáticas), son los estigmas del artritisismo. La menor infracción de régimen, el menor cambio de temperatura, produce erupciones, granos, pústulas y todas las demás repugnantes enfermedades de la piel con sus dolores y terribles comezónes que impiden el sueño. La gota, la jaqueca, las varices y úlceras varicosas, la hipertensión y arterio esclerosis, causa de tantas muertes prematuras son otras tantas consecuencias de este vicio de la sangre como lo son también en la mujer las terribles complicaciones de la edad crítica. Ante cualquiera de estas manifestaciones el artrítico debe recurrir inmediatamente al

## Depurativo Richelet el mas poderoso anti-artrítico

creado por la ciencia moderna. Su formidable acción rectificadora de los vicios de la sangre produce éxitos extraordinarios donde todo había fracasado. El Depurativo Richelet librando al cerebro de la arterio esclerosis, aumenta la memoria y la capacidad para el trabajo. Bajo su acción las venas varicosas recobran su flexibilidad, cerrándose las úlceras sin cicatriz, así como los granos, placas y costras que desaparecen sin dejar señal los gotosos y reumáticos no sufren con los cambios de estación y las mujeres artríticas atraviesan fácilmente la crisis de su edad. La prueba mas patente de los efectos prodigiosos de la regeneración de la sangre por el método Richelet aparece en el numero incontable de testimonios de gratitud que a diario recibimos de enfermos curados.

### PRUEBAS DE CURACIONES MARAVILLOSAS

#### Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a V. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inútilmente otras muchas medicinas únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección. Henri Deller aux Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

#### Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 15 kilos (mis medidas son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta. Le doy a V. las gracias mas expresivas. Mme Therese Alvarez, 7, r. de l'Horloge a Bagneres-de-Bigorre. (H.-P.) Fr.

#### Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me ayudaran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude después andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales yo estaba acostumbrado. M. JARRY, aux Granges-le-Roi por Dourdan (S.-&-O.) Francia.

#### Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de 3 meses que padecía atrocemente una mala circulación de la sangre que me habia dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inútilmente medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestión, noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo. M. DACHICOUR, 117, rue Nationale à Boulogne-sur-Mer (Francia.)

#### Completa desaparición de un psoriasis.

Le doy a V. las gracias por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Guisette V. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel. Mme MURGUEY-RASSE, rue Joffrin à Braux (Ardennes) Francia.

#### Artritis hereditaria.

Siendo artritis hereditaria con frecuencia padecía de reumas, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazón en las piernas al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet, todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva. Mme A. CARREY, 43, Rue Fondarie, Paris (16<sup>a</sup>) Francia.

### Clavos Forunculos Enfermedades de la piel



### Males de piernas Varices - Flebitis



### Reumas Dolores - Gota



### Eczemas - Herpes Soriasis - Sicosis

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio - Richelet San Bartolomé 22 - 24 San Sebastian.

# VALLEJO Carreras de galgos

Hoy y domingo próximo, a las dos y media de la tarde Preferencia, dos pesetas - General, una peseta - Media entrada, cincuenta céntimos

amplios graderios de Vallejo, donde se reúne lo más selecto de la alta sociedad valenciana y principalmente sus bellas damitas.

#### Juego de pelota

**TRINQUETE DE PELAYO**  
Fuentes y Juliet (rojos), contra Chiquets de Liria II y III (azules).

Esta combinación, que como puede verse es magnífica, despertó entre la afición gran expectación, que se confirmó en una gran entrada.

El partido constituyó un triunfo para el bando azul, que consiguió en una tarde afortunadísima, vencer a los rojos por gran margen de tantos. Y no es que Fuentes estuviera mal sino todo lo contrario; pero es que el joven pelotari Liria II está hecho un coloso y en plazo no lejano se colocará a la cabeza de los jugadores de Pelayo, y si no al tiempo, ya que el chaval tiene en su favor todas las buenas cualidades que puede soñar un artista para poder llegar a éste las tiene en grado superlativo: juventud, entusiasmo, coquicia y técnica.

Juliet que actuaba como peón de Fuentes estuvo gris jugando de delantero, sin que quiera decir esto que éste fuera quien perdió el encuentro, pues de estar un poco más afortunado no hubiera podido resultar es el partido más reñido, pero el perder, lo mismo.

Liria III muy jugador y bien colocado.

El público al terminar el match, en sus comentarios no paró un momento de elogiar la actuación de Liria II, que fué oro de ley.

#### MARCHAOR.

### Bodas de plata 1906-1931

### Extraordinario baile de la Juventud Central de Unión Republicana Autonomista

La Juventud Central ha organizado para el próximo domingo día 13 un extraordinario baile en honor de la Mujer Republicana Valenciana, empezando de este modo las fiestas que en honor de su histórica bandera se celebrarán durante la semana entrante.

Incorporada definitivamente la mujer valenciana a la política republicana, como lo demuestran nuestras Agrupaciones Femeninas, ha creído esta Juventud que el primero de los actos proyectados en honor de su bandera debía de ser un verdadero homenaje a las mujeres de nuestro Partido, en el cual se pudiera rendir público tributo de admiración a quienes saben colabo-

rar tan eficazmente en nuestra organización, siendo el más firme baluarte de nuestra República.

Este baile merece el calificativo de extraordinario por muchos conceptos, siendo el principal de ellos la asistencia de las Agrupaciones Femeninas de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia, que con su presencia embellecerán el acto.

La Juventud Central ha preparado para dicho día diversos alicientes que espera han de ser del agrado de cuantos concurrán al citado baile y no duda de que todas las Juventudes de nuestro Partido acudirán el domingo por la noche, confraternizando en un acto que por tratarse de un homenaje a nuestras correligionarias ha de revestir inusitado esplendor.

Los beneficios que se obtengan en este baile están destinados a engrosar la suscripción abierta para sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de las bodas de plata de la bandera de la antigua Juventud Revolucionaria.

A nuestras Agrupaciones Femeninas, a los viejos correligionarios que formaron las filas de esta Juventud, a todos los centros y juventudes de nuestro Partido se dirige esta Juventud Central, invitándoles para dicho baile y espera honrarán su domicilio con su presencia.

Continúan los trabajos de or-

ganización de los diferentes actos culturales y políticos que se han de celebrar con motivo de dichas bodas de plata, y por las impresiones que hemos recogido de la comisión de ello encargada, podemos adelantar que los actos que se han de celebrar serán verdaderos acontecimientos que han de satisfacer a nuestros correligionarios todos.

### Asociación de Maestros nacionales. Partido de Torrente

A fin de cumplir lo preceptuado en los artículos sexto y noveno del reglamento por que la entidad se rige, el domingo 13 de los corrientes, a las diez y media por primera convocatoria y a las once por segunda, celebrará esta asociación junta general ordinaria en la Escuela Normal de Maestros de Valencia para la aprobación de actas, dación de cuentas, elección de presidente, vicesecretario, depositario y dos vocales, y ruegos y preguntas.

Torrente, 2 Diciembre 1931.—El presidente, José Sanchis Almiñana.

Vea usted Premio de belleza en OLYMPIA

# Sucesos

## CON LAS MANOS EN LA MASA

En la carretera de Madrid fueron detenidos por la guardia civil Valentín Alcalá Requena y Matías Parco Blasco, cuando marchaban cargados con dos sacos que contenían cuatro aves de corral en cada uno de ellos y que habían sustraído durante la noche en el corral de una casa del pueblo de Albal.

Fueron puestos a disposición del juzgado de Torrente.

## ATROPELLADO POR UN AUTO

El vecino de Torrente Alberto Silla Silla, de 21 años, fué atropellado en la Gran Vía del Turia, por un auto, resultando con una luxación en el dedo pulgar de la mano izquierda y una herida contusa en el pie derecho de pronóstico menos grave.

Fuó curado en la Casa de Socorro de Colón.

## LOS DESCUIDEROS

Al estudiante Jesús Sirvent Carrillo, de 17 años, le quitaron durante el descanso en el cine Sulo, la trinchera que tenía colocada sobre el respaldo de la localidad que ocupaba.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

## «LAS CANAS SE TORNAN LANZAS»

Comunican de Alca que cuando se disponía a ir a su casa de la calle de Independencia, de la barriada de la Montañeta de San Salvador, y en el camino que conduce desde la población a la mencionada barriada, frente al campo de deportes, a Francisco Alvarado Oliver le salió a su encuentro un desconocido y después de detenerle le obligó a que le entregara el dinero que llevaba, a lo que contestó éste con un fuerte puñetazo en la cara, dándose a la fuga el atacante, sin poder ser conocido.

## UN HOMBRE AHOGADO

El pasado miércoles fué hallado en la acequia del Escorredor, entre los términos de Sollana y Sueca, el cadáver de un hombre.

Fuó conducido al depósito del Cementerio y todavía no ha sido identificado.

Aparenta tener unos 70 años y viste chaqueta de pana oscura, calzoncillos de color a rayas y solamente llevaba un zapato.

**MATATENIAS DOCTOR GREUS**  
Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

# NOTICIAS

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará el domingo, a las once de la mañana, junta general ordinaria, en su domicilio social (Mar, 23), para tratar asuntos de gran trascendencia para la buena marcha de la entidad.

Se suplica asistencia y puntualidad.

Compre Calzado Lafarga.  
El mejor por todos conceptos.  
Pi y Margall, 52.

La Cámara de Comercio cursó ayer el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros. Ministro Hacienda.—Madrid. —Ante peligro acentuación grave crisis trabajo por paralización construcciones en Astilleros y próxima botadura buque petrolero, rogamos enérgicamente se facilite construcción aquí otro barco para mismo fin, como se ha concedido a otros Astilleros españoles. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

**CASA PAMPLO**  
Visite la sección de PLETERIA

El día 8 de los corrientes y entre grandes manifestaciones de entusiasmo popular, asumió la presidencia de la República peruana el teniente coronel don Luis M. Sánchez Cerro, quien juró el cargo ante el Congreso Constituyente.

El Consejo de ministros ha sido formado por el siguiente personal:

Presidencia y ministro de Fomento, doctor Germán Arenas. Relaciones Exteriores, doctor Luis Miró Quesada. Gobierno y Pólicia, doctor José Manuel García Bedoya. Justicia, doctor Carmelo Alvaréz. Guerra, coronel Manuel Rodríguez. Hacienda, ingeniero José Cateiriano. Marina, don Alfredo Benavides Canseco.

**CASA PAMPLO**  
Visite la sección de ALFOMBRAS

Veá usted

**Premio de belleza**  
en OLYMPIA

# Espectáculos

## Teatro Principal

Gran compañía de comedia de **CAMILA QUIROGA**

Hoy viernes  
A las seis tarde:

La aventura de Irene  
A las 10'15 noche:

¡Todo para tí!

Mañana sábado, a las 10'15 noche: **TODO PARA TÍ!**

## Teatro de la Libertad

Hoy viernes

A las seis tarde:

La niña de las planchas  
La canción del olvido  
La Alsaciana

A las diez noche:

Estre de la del mar  
C. recerías

## APOLO

Compañía Maestro Serrano

Hoy viernes

A las cinco de la tarde:

Al dorarse as espigas  
La Dolorosa

Por Cora Raga y Adolfo Sirvent

La banda nueva

A las diez noche:

Gran acontecimiento, en el que toman parte los eminentes artistas

Vicente Sempere y Adolfo Sirvent

La Dolorosa

Por Margarita Ponce y Adolfo Sirvent

MARINA

(Opera)

Por Amparo Alarcón, Vicente Sempere, Luis Moreno y Jerónimo Gabarri

Butacas, a 4 y 3 pesetas

Mañana, rees reno:

El pelotón de los torpes

## Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

A las seis tarde:

Las pelicularas

El país de la revista

A las diez noche:

¡Deme usted su ropal!

LAS PAVAS

¡Grandioso éxito!

## ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA DE

LUISA RODRIGO

A las seis tarde:

La de los claveles dobles

A las diez noche, ESTRENO:

María, o la hija de un tendero

Tres actos, Fernández Lepina

## ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las seis tarde y diez noche:

¡Ahí va un cassador!

Mañana, a las diez noche, estreno en este teatro:

Las viudes de la plaseta

De Vicente Fe Castell

## Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias

Hoy, a las 8'30: «Encara estem a temps» y «Un defensor del eixut».

A las 5'15, 7'15, 9'30, y 11'30:

¡Ruidoso éxito!

¡Pobres flors!

¡Éxito inmenso!

Caballeros... ¡vixca la vida!

Autor: ARTURO CASINOS

## Teatro Musical

Poblados Marítimos. P. Rosario

Sesión continua de tres tarde a 12'30

UNA COMICA EN DOS PARTES

Los muelles de New-York

Siete partes, por George Bancroff

El hombre que amo

Siete partes. Deliciosa comedia

El piel roja

Siete partes, por Richard Dix

Lunes: EL COCHE NUMERO 13, por la escultural actriz Lili Damita.

## OLYMPIA

Hoy viernes

Festivo

Programa:

Sesión de cuatro tarde a 8'30 noche

y 10'45 noche:

Aprendices de mago

Cómica, por la Pandilla

Periquit, tiene frío

Dibujos sonoros

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

¡Grandioso éxito!

## Premio de belleza

Producción de La Société des Films

Artistiques

Film sonoro hablado en francés

con fragmentos en español

Intérpretes:

Louise Brooks, Georges Charlia y

Jean Iratouin

Dirección de Augusto Genina

Nota: Dada la noche de la mañana,

localidades en taquilla

## Capitol

Hoy viernes

Segunda semana. Tres sesiones

A las cuatro. A las 6'15 especial

numerada y diez noche:

¡Una mujer en manos de los hombres!

## La mujer X

El triunfo de la pantalla parlante

La mejor película en español

realizada hasta la fecha con

María L. de Guevara

José Crespo

Rafael Rivelles

Producción Metro Goldwyn Mayer

## Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy viernes

A las 8'30 tarde:

El país de los muñecos

(Cómica).

Éxito extraordinario de

¡Por el honor!

(Novela de un legionario)

Emocionantes escenas de guerra

en el Marruecos español

Protagonista: Gustav Froelich

Lupin, ve las estrellas

Cómica

Noche, a las 9'30:

Como el armíño

Creación de Sandra Milowanoff

Lupin, ve las estrellas

(Cómica)

¡Por el honor!

(Novela de un legionario)

¡Un éxito sin precedentes!

## LIRICO

Hoy viernes

Tres sesiones

A las cuatro tarde, 6'15 (numera-

da) y las diez noche:

La casa Paramount presenta

**Humo**

de

**pólvora**

Por Richard Arlen y Mary

Briand

Completarán el programa:

Una variedad

Hablada en español

El rapto de Jay, que te caes!

(Dibujos sonoro)

Una revista Paramount

## Cine Doré

Sesión continua de 8'15 a 12'45

UNA COMICA EN DOS PARTES

Siete partes por la bellísima Mart

Brian y Chispita

¡Por qué no te casas?

Siete partes

Por May Mc. Avoy y Conrad Nagel

El instinto

Siete partes, por León Mathot

Lunes:

La tragedia del circo Royal

Mañana sábado: Programa nuevo.

## COLISEUM

Hoy viernes

A las 8'15:

Sesión continua de cine sonoro

REVISTA SONORA FOX

Dibujos sonoro

Y éxito de la película hablada en

español



Gran creación de Roberto Rey

Noche, a las 9'15:

Tenorios, entre bastidores

Por Colien

Una revista Fox. Un dibujo sonoro

y Un caballero de frac

## CONDAL

A las 8'30 y 9'30:

Cómica

EL TRIUNFO DE LA AUDACIA

Por Geo. G. O'Brien

REVISTA

NUEVOS RICOS CAPRI HOSOS

Por Irene Rich

Una cómica

## Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC

Sesión continua de 8'15 a 12'45

El vencedor

(Dibujos sonoros)

Reden ión

Por John Gilbert, Conrad Nagel,

René Adoré y Eleanor Board-

man. Película sonoro de largo me-

traje, basada en la novela de León

Tolstoy

Noche de duendes

Por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Película de largo metraje, total-

mente hablada en español

Lunes: Gran acontecimiento:

El proceso de Mary Dugan

## Cine Progreso

Sesión continua de 8'15 a 12'45

UNA COMICA EN DOS PARTES

El centauro del Oeste

Cinco partes, por Jack Perrin

Gente de circo

Por Carl Dane y George K. Arthur

Deliciosa comedia

El pagano de Tahití

Ocho partes, por Ramón Novarro

y René Adoré. Extraordinaria

Lunes:

Amores prohibidos

Por Ramón Novarro y Re es Adoré

Mañana sábado: Programa nuevo.

## Interesantísimo

Se precisan señoritas de 15 a

25 años. Bonita figura. Trabajo

fácil y bien retribuido. Plaza de

Toros. Oficina de espectáculos

nocturnos. Presentarse de diez a

una mañana y de tres a seis tarde.

## Ba-Ta-Clán

Dirección JOSE LLIRI. Entradas: Pi y

Mésén Femares, 4. Teléfono 11.914

Hoy, grandioso programa de varieté

de 88 hermosas artistas. Éxito de las

estrellas FLOR TEMPORADA, MARISA LA

CUBANA, MARINA LOPEZ. Hoy, desp

dida de EMILIA PRAXEDES.—To

# Madrid, Provincias y Extranjero

## LA HISTORICA JORNADA DE AYER

# Las Constituyentes eligen presidente de la República al señor Alcalá Zamora

## LA PROMESA PRESIDENCIAL SERA HOY

### En torno a la reunión de la Alianza Republicana

#### Lo que dice Albornoz

Contestando a preguntas de los periodistas, el ministro de la Guerra dijo que la única nota de ampliación que podía dar sobre la reunión celebrada anoche por la Alianza Republicana era el acuerdo tomado por ésta, ya conocido.

Añadió que estaba muy atareado con motivo de los actos que se celebrarán mañana, y que no había ni una sola noticia de política.

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, les preguntó qué novedades había, y le dijeron que la alianza de fuerzas republicanas era la noticia más saliente, porque se constituiría entonces el grupo más numeroso de la Cámara, pudiendo resultar una solución para la crisis.

El señor Albornoz repuso: «No es lo más importante ese bloque de fuerzas, sino lo que piensen en relación con la futura composición del Gobierno. Por otra parte, tampoco sería el grupo más numeroso, por cuanto que si nos unimos a los socialistas, la minoría mayor será ésta.»

Yo oreo, sin embargo, que no es momento de entablar pugilatos sobre quienes son más o menos, y que todo el mundo, patrióticamente, desinteresadamente, debe aportar las soluciones más convenientes a la República pues por encima de todos está el régimen, y espero que así suceda.

Me extraña la referencia de algunos periódicos sobre la reunión que celebró ayer la minoría radical socialista.

No me explico quién pudo facilitarla.

Hubo un extenso cambio de impresiones sobre todos los problemas, pero el acuerdo fue unánime, y es, a saber:

Aconsejar que se ratificara la confianza al actual Gobierno, o que, en otro caso, se forme otro de composición analoga.

Tampoco es cierto que en la minoría haya discrepancias de ninguna especie.

Estamos todos de acuerdo en apreciar el porvenir político, y rarísima vez se produce la discrepancia.

Se discute con vivacidad, pero siempre los acuerdos son unánimes.

### Galarza ha dimitido

El señor Azaña marchó desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia, acompañado del director general de Seguridad, quien había sido a conferenciar con el presidente.

Hablando con los periodistas, manifestó el señor Galarza, a preguntas de éstos, que había dimitido con carácter irrevocable.

Añadió que ignoraba que le hubieran propuesto para desempeñar una embajada de España en América, y que caso de que existiese tal propuesta, lo pensaría detenidamente antes de aceptar.

Terminó diciendo que su conversación con el presidente no fue sobre política, sino en cuanto a los actos que se han de celebrar con motivo de la elección del presidente de la República.

### En Comunicaciones

Hablando de los rumores políticos, el señor Martínez Barrios ha negado su separación del ministerio de Comunicaciones.

Tampoco hay nada sobre su paso a otro departamento.

Cree que cuanto se diga es prematuro, puesto que el señor Azaña, sin recibir el encargo de formar Gobierno, no puede hacer combinaciones de ninguna clase.

### Consejo de ministros

#### Interesantes manifestaciones de los ministros

A las tres y cuarto de esta tarde se reunieron los ministros en su despacho del Congreso.

Como esta reunión no estaba anunciada para hoy, sino para mañana, viernes, el Consejo despertó extraordinaria expectación.

El primero que llegó a la Cámara fue el ministro del Trabajo, quien manifestó que el Consejo no sabía a qué obedecía.

Así como ignoraba si era exacto de que en él se iba a tratar de la posible solución de la crisis.

El ministro contestó que todos los vaticinios que se hicieran serían aventurados.

Se le preguntó si serían consultados los elementos socialistas y respondió que la solución sobre la composición del futuro Gobierno no es posible vaticinarla.

Añadió que desconoce la solución que pueda darse y que no tiene ninguna referencia de lo que iba a tratarse en el Congreso.

Dijo que no hay que olvidar que el Gobierno actúa, tal como está constituido, en momentos difíciles; tiene la representación parlamentaria más genuina, porque están representadas las fuerzas de mayor importancia y que fueron las que se unieron para hacer la revolución. No hay que olvidar este hecho en el momento de constituirse el nuevo Gobierno.

Después llegó el ministro de Estado, que ignoraba también los motivos de la reunión del Consejo.

Le preguntaron los informados si era cierto que el señor Galarza iba a la embajada en Washington, y contestó que, en efecto, existe la vacante de esa embajada, y que los nombres que se han barajado nada tiene de particular que entre ellos esté el del señor Galarza, pero que el presidente del Consejo, que es muy discreto, nada le había dicho de esto.

Llegaron después los ministros de la Gobernación y Marina, que no hicieron manifestación alguna.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba en la cartera un proyecto de ley para leerlo esta tarde en el Congreso, acerca de la creación de los tribunales de urgencia y del consultorio jurídico gratuito.

Al ministro de Instrucción se le preguntó qué opinión tenía de la reunión de la minoría catalana celebrada anoche, y a pesar de no haber asistido a ella, dijo que le parecía muy bien.

Se le preguntó si era cierta la dimisión del director general de Seguridad, y dijo que no sabía nada de esta dimisión.

El ministro de Economía fue el último en llegar, y dijo que las causas del Consejo de hoy eran porque mañana no se podría celebrar, y se acordó reunirse esta tarde para despachar algunos asuntos.

Se le preguntó qué solución iba a tener la crisis, y dijo que se resolvería con facilidad.

También se le preguntó sobre la elección de presidente de la República.

Un periodista preguntó qué opinión tenía sobre la reunión de la Alianza Republicana y los acuerdos tomados en ella.

Contestó: «Me parece muy bien. ¿Y ustedes qué posición adoptarán en vista de ello?»

«Nosotros, ya saben ustedes que no formamos minoría más que para la cuestión del Estatuto, y hemos de apoyar al Gobierno que se forme.»

«Pero si llega el caso de decidirse, ¿hacia qué sector de la Cámara se inclinarían ustedes?»

«Para decidirse, y marcar nuestra posición habría que celebrarse antes una junta para fijarla.»

Respecto a Zaragoza, el conflicto no revisó la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos.

El Consejo terminó a las cinco y media.

### A la salida

El primero en salir fue el ministro de Justicia, quien dijo que había leído los proyectos de ley que había citado antes y que iba a dar cuenta de ellos a la Cámara.

Los periodistas le preguntaron cuándo se le impondría el collar de Isabel la Católica al presidente, y respondió que mañana, momentos antes de la promesa.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que se habían reunido para ultimar detalles del acto de mañana.

Añadió que ahora iba a leer a la Cámara un proyecto de ley declarando caducados los servicios de la Telefónica Nacional.

### Nota oficiosa

Dice así: «Instrucción pública. — Decreto creando en las ciudades de Ronda y Ferrol la construcción por cuenta del Estado de un grupo escolar de 18 secciones, en homenaje a la memoria de don Francisco Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.»

Idem nombrando a don José María Lledó, director técnico de la cátedra de estudios de Historia de América, creada en la Universidad de Sevilla.

«Mem jublando a un catedrático. — Otro ampliando hasta 24 del presente mes, para los funcionarios de este departamento, el plazo para la presentación de solicitudes de jubilación concedida por el artículo primero transitorio del decreto de 28 de Octubre.»

«Aprobación de un proyecto de construcción de un edificio para la Academia de la Historia.»

«Los verdaderos motivos de la reunión del Consejo han sido dar cuenta al ministro de Comunicaciones del decreto relativo a la Telefónica, pues aun cuando el presidente, de acuerdo con el ministro, tenía un voto de confianza para proceder como estimasen conveniente, habían querido los señores Azaña y Martínez Barrios que todos los ministros conocieran el proyecto de ley antes de que fuera leído en la Cámara.»

### La 'Gaceta'

Publica las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Autorizando al ministro del departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión del monopolio de petróleos y estableciendo nuevas bases para la administración del mismo.

Presidencia. — Decreto relativo a la casa oficial del presidente de la República, y nombrando ayudante de órdenes de éste al comandante de ingenieros don Gustavo Montagud Noguero.

Guerra. — Concediendo el empleo de generales de brigada honorarios a varios coroneles de Estado Mayor.

Disponiendo que las Cortes Constituyentes se reúnan para recibir del presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las doce y media del día 11 del actual, en el palacio del Congreso.

Fomento. — Autorizando al ministro para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Benavites.

### Fallece uno de los heridos de Gijón

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había fallecido uno de los heridos de la colisión de ayer en Gijón.

Esta mañana muy temprano, quedaron desalojadas todas las fábricas.

Un periodista le preguntó si había tranquilidad y el señor Casares, respondió que hasta ahora la paz física era completa.

Respecto a Zaragoza, el conflicto no revisó la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos.

### Casares Quiroga habla de los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había fallecido uno de los heridos de la colisión de ayer en Gijón.

Añadió el señor Casares Quiroga que fueron desalojadas las fábricas y las mujeres que en ellas se habían instalado.

El conflicto sigue su curso sin incidentes y por ahora la paz pública está garantizada.

«En Zaragoza», dijo el ministro, «la cosa tiene menos importancia de lo que se creyó en un principio y hay también tranquilidad.»

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

El subsecretario del mismo de departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

### Creación de dos grupos escolares

El ministro de Instrucción ha dicho a los periodistas: «Esta tarde llevaré al Consejo de ministros un decreto por el que se crearán dos grupos escolares, uno en Ronda y otro en el Ferrol.»

El de Ronda se denominará de Francisco Giner, y el del Ferrol, de Pablo Iglesias.

Estos grupos son homenaje a aquellas dos figuras insignes que han contribuido a la formación del espíritu de nuestro tiempo.»

Habló luego de la Asamblea que se está celebrando por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, diciendo que se han reunido hombres meritorios para dar nueva orientación y mayor impulso a la función que realizan.

Añadió que como en otros institutos, se ha establecido en los de Huesca y Madrid una sección especial preparatoria de ingreso en el bachillerato.

### El contrato de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones anunció que mañana facilitaría el contrato de trabajo de la Telefónica, con las modificaciones introducidas, que fueron solicitadas por los obreros unas y otras por la empresa.

También dijo que el martes se reunirá la comisión parlamentaria que entiende en la ley de Bases de Correos.

### Casares Quiroga habla de los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había fallecido uno de los heridos de la colisión de ayer en Gijón.

Añadió el señor Casares Quiroga que fueron desalojadas las fábricas y las mujeres que en ellas se habían instalado.

El conflicto sigue su curso sin incidentes y por ahora la paz pública está garantizada.

«En Zaragoza», dijo el ministro, «la cosa tiene menos importancia de lo que se creyó en un principio y hay también tranquilidad.»

### Las normas para la promesa del presidente

En la «Gaceta» aparece el decreto en el que se fijan las normas que se han de tener en cuenta para el acto que se celebrará con motivo de la promesa del presidente de la República.

El decreto dice así: «Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes se reunirán para recibir al presidente electo de la República, la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las 14'30 horas de día 11 del actual, en el palacio del Congreso.»

Artículo 2.º En el acto a que se refiere el artículo anterior, se observará el ceremonial que se determina a continuación del presente decreto, independientemente de lo que acuerde la mesa de las Cortes Constituyentes, para mientras el presidente electo y séquito permanezcan en el palacio del mismo.»

### El ceremonial

El ceremonial a que habrá de ajustarse es el siguiente: 1.—Una comisión de las Cortes Constituyentes saldrá del palacio del Congreso el día 11 del corriente, a las 13'30 horas, recogerá en su domicilio y acompañará al referido palacio al presidente electo de la República. 2.—Serán escoltados por una

### Las normas para la promesa del presidente

En la «Gaceta» aparece el decreto en el que se fijan las normas que se han de tener en cuenta para el acto que se celebrará con motivo de la promesa del presidente de la República.

El decreto dice así: «Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes se reunirán para recibir al presidente electo de la República, la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las 14'30 horas de día 11 del actual, en el palacio del Congreso.»

Artículo 2.º En el acto a que se refiere el artículo anterior, se observará el ceremonial que se determina a continuación del presente decreto, independientemente de lo que acuerde la mesa de las Cortes Constituyentes, para mientras el presidente electo y séquito permanezcan en el palacio del mismo.»

### La organización de la secretaría general del presidente

En la «Gaceta» se publica un decreto en el que se fijan las normas por que se habrán de regir las oficinas del presidente de la República. En él se marcan también las atribuciones del secretario general de la República, que tendrá, entre otras, la comunicación incluso con todos los poderes, salvo aquellos que dimanen de las Cortes y que deben ir directamente al presidente por las relaciones de éste con el Gobierno.

Se indica la forma de designar a los funcionarios de dicha secretaría y las reglas del régimen interior de la casa presidencial. Se coordinan los servicios del se-

### La organización de la secretaría general del presidente

En la «Gaceta» se publica un decreto en el que se fijan las normas por que se habrán de regir las oficinas del presidente de la República. En él se marcan también las atribuciones del secretario general de la República, que tendrá, entre otras, la comunicación incluso con todos los poderes, salvo aquellos que dimanen de las Cortes y que deben ir directamente al presidente por las relaciones de éste con el Gobierno.

Se indica la forma de designar a los funcionarios de dicha secretaría y las reglas del régimen interior de la casa presidencial. Se coordinan los servicios del se-

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El gran collar de Isabel la Católica para Alcalá Zamora

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

El subsecretario del mismo de departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

El subsecretario del mismo de departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

El subsecretario del mismo de departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

El subsecretario del mismo de departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

El subsecretario del mismo de departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

### El día en los ministerios

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios visitándole también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la colización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las diputaciones vascongada y navarra, acompañados de mifoles y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los mifoles se situarán en la plaza de la Armería cuando llegue el cortejo presidencial y tocarán el himno, «Adiós, señor».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República.

El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia.

&lt;

ción personal con el señor Pérez Madrigal, que durante la dictadura estuvo empleado en la administración de «A B C» y escribía cartas llenas de entusiasmo al señor Luca de Tena por la defensa que hacía del dictador. Lo único que tengo que decir es que cuando se falta a la verdad a sabiendas, no hay derecho a levantar la cabeza en una reunión de hombres.

(Nuevo y gran escándalo impide oír el final del párrafo.)

Saborit: Pido perdón por haber interrumpido al señor Balbontín durante su discurso, pero es que no he podido contenerme y le he dicho que se había casado por la Iglesia al oír que estaba diciendo que al principio de su juventud había perdido la fe. Ciertamente hay socialistas que se han casado por la Iglesia en uso de su derecho.

Balbontín: ¿Y yo no?

Saborit: No, porque su señoría ha dicho que había perdido la fe, y el que habiendo perdido la fe se casa por la Iglesia, es un farsante. (Aplausos en los socialistas.)

Pérez Madrigal: Empezar por decir que lamenta el carácter personal que ha tomado el asunto. Ruega a los diputados que asistieron a la sesión y que ahora están presentes, digan si en las palabras que pronunció hubo insulto personal alguno para el señor Balbontín.

El señor Balbontín fué quien anteaer sotto voce increpó a los radicales socialistas y dijo que habían venido a la hora del reparto.

El señor Balbontín: A vosotros, no; a aquellos (señalando a los socialistas).

(El escándalo se reproduce y la protesta de los socialistas es formidable. El presidente no puede atajarlo, a pesar de su energía. Cuando se restablece un poco la calma dice:)

Besteiro: Señor Balbontín, si su señoría sigue por ese camino, tendré que tomar una severa medida reglamentaria.

El señor Pérez Madrigal, cuando se calman un poco los espíritus, continúa su discurso: Yo me limito, dice, a defender la honra y consecuencia de nuestra posición contra las veleidades de ideología innegables en el señor Balbontín.

Y es natural que si hoy el señor Balbontín toma una posición revolucionaria que enardece a las masas, nosotros digamos a esas mismas masas quién es el señor Balbontín.

Pero yo no aplicaré jamás por decoro a un decete calificativo como los que irresponsablemente me ha lanzado a mí el Balbontín que me ha llamado malvado e imbecil.

(El señor Balbontín niega y la Cámara apoya la afirmación de Pérez Madrigal.)

Pérez Madrigal: Para recoger algunas de las palabras lanzadas hoy por el Balbontín, diré que hace catorce años, no durante la dictadura, estuve en efecto empleado en la administración de «A B C», lo cual no es ningún deshonra.

En cuanto a la negativa de Balbontín a los hechos que yo expuse, he de decir que en la fecha del 14 de Diciembre, de madrugada, dijo que no contaba con fuerza ninguna.

En aquella fecha yo no era más que Pérez a secas. No era un hombre notorio, sino un hombre obscuro que trabaja, no en «A B C», sino en otra empresa más avanzada en orden del regresismo: en el Banco Urquijo. Al Banco fué a visitarme el señor Balbontín y estuve hablando con él en el «hall».

El señor Roncero se acercó para decirme: «Se que usted puede tener relación con algún elemento que nos proporcione hombres armados y bombas.» Perdonadme no dé el nombre de la persona en cuestión.

Me dijeron que se había de lanzar aquel día a la calle a todo el que se pudiera para levantar al pueblo de Madrid.

Quedé en verme con ese señor de siete a ocho y, en efecto, estuvimos hablando con Balbontín los señores Roncero, Garcitoral y yo, que, con toda mi modestia, fui a poner a la disposición de Balbontín dos maletines con bombas desenterradas de la Ciudad Lineal y catorce pistoleritos.

Fuimos al Centro Radical Socialista y en él hablamos con el señor Balbontín, quien, sin duda, por estimar inoportuno el momento, porque no quiero darle otra explicación, no aceptó el ofrecimiento.

Ciarto que yo no llevaba la maleta ni los hombres con pistolas, pero iba a ponerlos a la disposición de Balbontín por si los necesitaba.

Rectifica Balbontín, quien dice que él no inició la cuestión personal y para demostrar que fué Pérez Madrigal leer un párrafo del «Diario de Sesiones» referente al discurso del diputado radical socialista.

En cuanto a su matrimonio por la Iglesia repite que obedeció a un sentimiento de piedad cristiana hacia su padre enfermo y que muchos socialistas también están casados por la Iglesia sin creer en ella.

Besteiro: Entramos en el orden del día.

Se va a proceder a la elección de presidente de la República como saben los señores diputados.

Empezar la votación a las seis menos cuarto. Los primeros en votar son los ministros, excepto Albornoz, que llega precipitadamente momentos después de comenzada la votación.

Esta termina a las 6.25.

Se da comienzo al escrutinio y durante él entran en el salón dos fotógrafos a tirar unas placas del momento de la proclamación del presidente. El de la Cámara, al darse cuenta de su presencia, agita la campanilla y ordena a los fotógrafos que salgan del salón.

Algunos diputados presentan a los ministros el texto de la Constitución, editado en folleto, para que lo firmasen.

La idea hace en seguida muchos partidarios y los ministros, durante hora y media, firman folletos sin cesar.

A las 7.10 termina el escrutinio, que da el siguiente resultado:

Don Niceto Alcalá Zamora, 362 votos.

Don Joaquín Pi y Arsuaga, 7.

Don Julián Besteiro, 2.

Don Miguel Unamuno, 1.

Don Bartolomé B. Cossío, 2.

Don José Ortega Gasset, 1.

En blanco, 35 votos.

Han tomado parte en la votación 410 diputados.

Hecho público el escrutinio, el presidente de la Cámara, de pie, como todos los diputados, dice:

«Queda proclamado presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora.»

Los diputados y los ministros tributan una formidable ovación.

El presidente de la Cámara, en pie también, dice que el Parlamento ha cumplido su misión y añade que a España le esperan días venturosos con la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se reproduce la ovación.

Acto seguido el señor Besteiro advierte a los diputados que la sesión de mañana empezará a las 2.30 de la tarde puntualmente y que no tendrá más objeto que la promesa presidencial.

Se da cuenta del orden del día para el martes y a las siete y cinco minutos se levanta la sesión.

## Se anula el contrato con la Telefónica

El proyecto de ley que el ministro de Comunicaciones ha leído en el Congreso, en su parte dispositiva dice así:

«Artículo primero: Se declara ilegal y nula la adjudicación, reorganización, reforma y ampliación de los servicios telefónicos nacionales hecha con arreglo a las bases aprobadas por el real decreto de 23 de Agosto del año 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responden la Compañía y los gestores del contrato.»

Artículo segundo: A los efectos de la expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica española con todos los elementos materiales para la íntegra y completa organización de los servicios a que se refiere este proyecto de ley.

Artículo tercero: En el plazo de seis meses el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justa indemnización con garantía de los intereses legítimamente afectados por el presente proyecto de ley.»

Artículo cuarto: En tanto las expropiaciones queden consumadas, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo el servicio telefónico que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.

Artículo quinto: La intervención a que se refiere el artículo anterior consiste en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia de los servicios a cuyo efecto precisará la autorización del Estado para celebrar sus juntas generales y conocer los acuerdos de su consejo de administración y al efecto la Compañía deberá inmediatamente convocar al comité de intervención.

Artículo sexto: Se nombra para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un comité de intervención compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional.

La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones del comité y serán ejecutivos sin perjuicio de que la Compañía Telefónica Española entable los recursos de alzada ante el ministro del ramo.

Artículo séptimo: El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones y reglamentos para el mejor cumplimiento de esta ley.

## La comisión parlamentaria que acompañará al presidente

La comisión parlamentaria que irá a visitar al señor Alcalá Za-

mora para recogerle y acompañarle al Congreso la integran:

Laureano Gómez Paratchi, Juan Castrillo, Bernardino Valle, Esteban Mirasol, Rafael Guerra del Río, Luis Jiménez de Asúa, Jaime Aiguadé, José María Cid y Antonio Pérez Torrealba.

Por la mesa del Congreso irá el vicepresidente primero, Francisco Barnés y el primer secretario, Juan Simeón Vidarte.

## La Alianza de las izquierdas realiza su labor de aproximación visitando a radicales-socialistas y catalanes

La comisión nombrada en la última reunión por el comité pleno de la Alianza Republicana para visitar a las minorías parlamentarias, integrada por el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, el diputado Coca por Acción Republicana y Araun por los federales, visitaron esta tarde a la minoría radical socialista y a la Esquerra Catalana.

Al terminar la primera de dichas entrevistas, Martínez Barrios manifestó que, cumpliendo el acuerdo de la Alianza Republicana visitaron a la minoría radical socialista para expresar la decisión adoptada en dicha reunión y exponerle el problema que hoy actualmente planteado.

La entrevista se desarrolló dentro de la mayor cordialidad y afecto, mostrando los radicales socialistas una viva complacencia al escuchar nuestros propósitos.

Un periodista le dijo: —¿Entonces se formará un Gobierno de concentración republicana?

—Eso, quien tiene que decirlo es el presidente de la República — replicó el ministro —. Ahora vamos a visitar a la Esquerra Catalana.

En efecto, los comisionados subieron a una de las secciones del Congreso, donde estaban reunidos los diputados catalanes.

La entrevista fué muy breve y el mismo Martínez Barrios dió a los periodistas la referencia de lo tratado.

—El señor Maciá — dijo —, como todos los diputados catalanes, ha agradecido mucho nuestra visita, congratulándose de la unión de los grupos republicanos, porque ello significa una garantía y una salvaguardia para la República.

Nos han dicho que ellos ayudarán al Gobierno que se forme, porque sirven a España y a la República.

La entrevista ha sido del todo cordial y satisfactoria.

—¿Será Corominas ministro de Economía? — se preguntó a Martínez Barrios.

Este replicó: —De eso nada puedo decirles.

A las nueve y media de la noche se terminó la reunión de la minoría radical socialista, facilitando la siguiente nota:

«Reunida la minoría radical socialista ha recibido la visita de la representación de la Alianza Republicana, que le ha transmitido el saludo de dicha fuerza política con el deseo de mantener las relaciones que hasta hoy han existido entre todos los partidos de izquierda.»

Agradeciendo este saludo, la minoría radical-socialista ha ratificado su acuerdo de ayer con respecto a la próxima crisis política. Ese acuerdo expresa la necesidad de que la próxima crisis política se resuelva manteniendo la confianza en el presente Gobierno o en todo caso constituyendo un Gobierno en el que los partidos republicanos y el partido socialista lo integren en la forma y proporción que el actual Gabinete.

Estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Poco después la minoría de izquierda catalana facilitó su nota, que dice:

«Reunida la minoría de Esquerra catalana y unión socialista de Cataluña, han coincidido ambos grupos totalmente en la apreciación del momento político.»

La minoría acordó que continuasen en Madrid todos los diputados hasta que quede resuelta la crisis, aunque no haya sesiones parlamentarias, con objeto de quedar constituida en sesión permanente tan pronto se plantee la crisis del Gobierno y seguir constantemente su desarrollo, tramitación y resolución.

La minoría se manifestó unánime en apreciar como más conveniente a los intereses de la República la formación de un Gobierno de gran concentración parlamentaria, cuya finalidad consista en la aprobación del Estatuto de Cataluña, ya presentado a la Cámara y el cumplimiento de los demás compromisos revolucionarios, sin excluir las leyes complementarias de la Constitución.

La minoría recibió la visita de una comisión de la Alianza Republicana presidida por el señor Martínez Barrios, el que manifestó que con la ratificación del pacto a la Constitución se había acordado saludar cordialmente a todos los demás grupos republicanos de la Cámara, sin que este

acto de cortesía significase insinuación alguna sobre la apreciación de los problemas de Gobierno.

Maciá, en nombre de la minoría, ha correspondido con igual cordialidad a este acto de cortesía, rogando a la comisión que transmitiera al grupo de Alianza Republicana el deseo de esta minoría de colaborar lealmente en toda obra de consolidación del régimen con su significación catalana de izquierda.»

También la minoría vasca tradicionalista dió la siguiente nota:

«El grupo nacionalista vasco, siguiendo las normas de libertad trazadas por éste en cuanto a la elección de presidente de la República, ha votado al señor Alcalá Zamora.»

Este acto confirma una vez más sus ideales religiosos y políticos y expresó que su voto implica la aceptación del régimen.»

## Felicitaciones a Alcalá Zamora

En el domicilio del presidente se congregaron durante las horas de la tarde y parte de la noche numerosas personalidades políticas y amigos particulares que fueron a visitarle.

Momentos después de efectuarse la votación, algunos familiares del presidente marcharon al domicilio de éste para darle cuenta del resultado de la votación.

Alcalá Zamora no ocultaba su emoción por haber sido elevado a la más alta magistratura del Estado.

Inmediatamente la casa del presidente se vio invadida por una nube de fotógrafos y periodistas.

El presidente de la República se hizo numerosas fotografías, pero no concedió ninguna entrevista.

Los tres primeros telegramas que llegaron fueron:

«El primero de la maestra de la escuela española en Burdeos y de las alumnas de la misma, cuyo texto dice:

«En este momento que ha votado el pueblo español elevándole a la más alta magistratura, las alumnas y la maestra de la escuela española de Burdeos felicitan al ilustre patrio, deseándole muchos años de vida para prosperidad de la República. ¡Viva España! —Carmen Anguano.»

El segundo telegrama procedía de un amigo particular de Lisboa, y el tercero del Ayuntamiento de Segovia.

Después comenzaron a llegar millares de telegramas de todos los puntos de España y del extranjero felicitándole.

A las nueve menos cuarto llegó la mesa en pleno del Congreso, excepción de Madariaga que se halla ausente de Madrid.

Dieron cuenta al señor Alcalá Zamora del resultado de la votación.

Como detalle curioso de la entrevista figura el siguiente:

Al entrar los comisionados, Alcalá Zamora dijo a Besteiro:

—Pase por aquí, hacia la derecha y conste que no le hablo en sentido político.

Después de verificada la breve ceremonia, el presidente de la República invitó a los concurrentes a un lunch.

## Lo que dice Melquiades Alvarez

En los pasillos del Congreso se afirmaba que don Melquiades Alvarez, identificado con los acuerdos de Alianza Republicana, ingresaría en la misma las fuerzas democráticas que él acudilla.

Preguntado si era cierto, dijo: —Pero eso que Alianza Republicana es un partido? Porque primeramente hay que conocer lo que es Alianza Republicana.

Se le preguntó si lo veía con simpatía y dijo: —Desde luego. Considero indispensable la formación de una gran fuerza gubernamental en estos momentos, pero para adoptar una actitud necesita un requerimiento y después conocer la estructura de la Alianza Republicana.

## Lo que dice Prieto

Indalecio Prieto volvió a hablar de los detalles del desfile de mañana. Cree que el desfile terminará a las cinco de la tarde. Los diputados femeninos entrarán en palacio con la familia del presidente.

Se calcula que en el desfile maran parte más de 7.000 hombres.

## Unas abstenciones

El señor Beunza facilitó una nota en la que dice que se reunieron los Oriol, conde de Rodeno, Oreja y Beunza, del grupo tradicionalista y acordaron abstenerse de tomar parte en la elección presidencial por impedirse el credo político que profesa y por la voluntad expresa de sus electores.

## Las papeletas en blanco

De las 35 papeletas en blanco de la votación presidencial, 15 son de socialistas y algunas otras de radicales socialistas.

## Pi y Arsuaga hace manifestaciones políticas

Don Joaquín Pi y Arsuaga manifestó que pertenecía al partido democrático federal, que mantenía los ideales políticos que sostuvo su padre y que la llamada minoría del Congreso no es un partido, sino una minoría parlamentaria. Dijo que él permanecerá en la oposición mientras no pueda contribuir a la realización e implantación del sistema federal por el que viene abogando tantos años.

## Lo que ha dicho Lerroux

El señor Lerroux, al terminar la sesión, conversó breves momentos con los informadores, diciéndoles que estaba realmente satisfecho por el resultado de la jornada política.

Agregó que se había dado cima a una de las labores más importantes que tenía que realizar la República, cual era la de elegir presidente.

Preguntado sobre la solución de la crisis, el ministro de Estado contestó que era aventurado exponer ningún juicio, ya que quien tenía que resolver cuando el Gobierno le presente la cuestión de confianza, era el presidente de la República.

## Los socialistas temerosos.

Al conocerse en el Congreso los acuerdos adoptados por la Alianza Republicana, bastantes diputados socialistas y algunos radicales socialistas expusieron su juicio adverso.

El que con más vehemencia se expresaba era Bujeda, que lo atribuía a una maniobra política.

## Política y religión

Algunos diputados socialistas dijeron que no habían votado al señor Alcalá Zamora por sus creencias religiosas.

Comentando esto, Royo Villanova decía que la religión es una cosa que pertenece a la conciencia y no a la política.

## Para los empleados que queden ciegos

El ministro de Hacienda sometió a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único.—Los funcionarios del Estado que p. cualquier causa lleguen a sufrir ceguera total serán jubilados con derechos pasivos equivalentes a la integridad del haber que por su función activa tuviesen asignado en la fecha en que por tal desgracia hubiera de dárseles de baja en el escalafón.»

## La C. N. T. tampoco celebra la fiesta

La C. N. T. ha publicado una nota excitando a sus afiliados a que acudan mañana al trabajo, porque la Confederación no puede considerar el día de mañana como día de júbilo para el prelatario.

Aquellos a los que se obligue a trabajar habrán de reclamar los jornales correspondientes al día de mañana.

## Los moros notables

Estuvieron en la Cámara los moros notables, que han venido al acto de la proclamación.

Visitaron a Besteiro y recorrieron las dependencias de la Cámara.

Presenciaron la sesión desde la tribuna de la Presidencia.

## La Prensa y la elección de Presidente

Con motivo de la proclamación de presidente de la República, la Prensa publica extensa información, retratos y autógrafos del señor Alcalá Zamora, a quien felicitan por su elevación a la más alta magistratura de la República.

## Un proyecto importante del ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley que reforma algunos de los artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal creando los tribunales de urgencia. El preámbulo es muy extenso y se razona la necesidad de esta reforma.

El proyecto de ley, en la parte que se refiere a los tribunales de urgencia, dispone que se creen secciones en las audiencias de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, integradas por tres magistrados y actuará de ministerio fiscal el de la audiencia. Este tribunal será competente para conocer en única instancia los juicios, los delitos cometidos en el término municipal respectivo, castigados con multa o privación de libertad que no exceda de arresto mayor según la calificación del ministerio fiscal y del mismo delito cualquiera que sean las circunstancias agravantes. El citado tribunal de urgencia actuará diariamente cuando menos durante tres horas, para ver y fallar los procesos que el ministerio fiscal les someta y para escuchar y abrir la infor-

mación y las reclamaciones que se formulen sobre el mantenimiento del derecho individual incorporado a la Constitución.

Los colegios de abogados constituirán un turno para los informadores de oficio cuando lo requieran los inculcados.

Será voluntario el utilizar a los abogados o letrados en este tribunal y, desde luego, no precisa valerse de procuradores.

Los procedimientos de esta ley dispone que un representante del ministerio fiscal quedará de guardia en Madrid y Barcelona y en las restantes poblaciones los juzgados de instrucción, interviniendo en las diligencias que se practiquen y cuando se estime que un hecho delictivo está suficiente esclarecido y en su consecuencia lo actuado será entregado al juez, así como las diligencias para formular la acusación ante el tribunal de urgencia.

Si el juez de guardia hubiese decretado la detención del inculcado, el ministerio fiscal determinará el día que deba comparecer ante el tribunal de urgencia, dentro de las 72 horas de su detención.

Los juicios podrán suspenderse únicamente por enfermedad del inculcado o de su defensor.

El resto del proyecto de ley en la parte relativa a estos tribunales de urgencia, se refiere a las instrucciones para el procesamiento.

También se modifica por esta ley el sistema del esclarecimiento del sumario, disponiéndose que por el juez decano se comunique a los centros policíacos los casos de absolución o sobreseimiento.

Se suprime en el proyecto de ley la inclusión de los sumarios por accidente del trabajo o hechos casuales, continuando instruyéndose, pero sin el carácter de delito.

Se establece la necesidad de dedicar algunos funcionarios de policía a las órdenes inmediatas del juzgado, con el fin de que se especialicen en cuanto se cree un cuerpo especial en la forma que se establece en el proyecto y proceder a la identificación de los procesados, a las diligencias de inspección ocular.

También se crea una tarjeta histórico-penal para evitar los trámites dilatorios de otro juzgado o audiencia.

Se suprime la situación de rebeldía.

Se anulan los términos de aplazamiento de las trámites de la vista, así como las pruebas y las prórrogas de entrega de las causas a las partes por el término de diez días.

## La Asamblea de municipios

En el salón de actos de la Unión de municipios españoles se reunieron los representantes de los ayuntamientos mayores de cien mil habitantes para estudiar la forma de alteración de los ingresos.

Entre otros representantes asiste el de Valencia.

Se ha promovido animado debate acerca de constitución de las secciones.

Se nombró la mesa definitiva presidida por el Ayuntamiento de Madrid; vicepresidentes, Barcelona, Valencia, Sevilla y Cartagena. Actúa de secretario el representante de Gijón y el de Granada.

Se formaron tres ponencias en el Congreso de los representantes de más de cien mil habitantes, formadas por Barcelona, Valencia, Córdoba, Cartagena, Málaga, Granada, Madrid, Sevilla, Zaragoza y Murcia.

En representación de los de más de cincuenta mil habitantes Almería, Alicante, Cádiz, Jerez, Coruña, Oviedo, Santander y Valladolid.

Por la tarde volvieron a reunirse para comenzar los trabajos.

## Ante el acuerdo de la Alianza Republicana

Todos los periódicos hacen resaltar la importancia de los acuerdos adoptados anoche por la Alianza Republicana porque se ha formado una potente mayoría gubernamental que habrá de dar facultades a la formación de un Gobierno presidido por Azaña si éste se muestra dispuesto a formar Gobierno pidiendo a los partidos que designen el número de carteras que desean, pero dejando en libertad a Azaña para designar las personas. Así quedará establecida la debida penetración entre los ministros y el presidente.

## Los marinos se encargan de las fábricas de luz y gas

Gijón.—La tripulación del cañonero «Dato» se ha encargado de los servicios de gas y agua de la población, a causa de la huelga general y mientras persista el paro.

Hoy hubo tranquilidad.

## Choque de trenes

Zaragoza.—El correo 810, de Madrid y el rápido 201, chocaron en Fayón, resultando 14 heridos.

El maquinista del rápido se fracturó la clavícula.

## Suspensión de empleo y sueldo

El ministro de Hacienda ha declarado suspensión de empleo y sueldo al agente de Boisa Félix Oloce Zarroza por efectuar contrabando de dinero.

Tba acompañado de dos marinos de la Compañía Naviera de Navarra.

También será ésta castigada como coautora.

## Encuentro entre huelguistas y la fuerza pública.—Un muerto y varios heridos

Zaragoza.—La huelga general decretada por la C. N. T. no ha sido secundada por el comercio.



# TUBERCULOSOS

## Débiles - Anémicos



Ahora es el momento de curarse. Cada día que pasa hará más difícil la curación. Si Vd. se lo propone dentro de pocas semanas su enfermedad habrá quedado vencida. Las Pildoras Maravilla a base de plantas de las selvas vírgenes del Brasil parece que obran milagros. No contienen drogas.

Hay dos clases diferentes:  
**PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS:** Para la tuberculosis (Tisis) y enfermedades del pecho.

**PILDORAS MARAVILLA ROSAS:** Tónicas y reconstituyentes.

Caja de 90 pildoras para un mes de tratamiento . . . . . Ptas. 10.20  
 Caja de 45 pildoras para 15 días de tratamiento . . . . . Ptas. 6.20

De venta en las buenas farmacias  
 Si no las encuentra en su localidad pídalas a:  
**Farmacia Balasch. Av. 14 Abril, 440-Barcelona**

Artá, 29 marzo de 1931  
 Muy Sr. mto:  
 Contento y satisfecho con la primera caja de sus PILDORAS MARAVILLA, hoy le remito Ptas. 20.40 por giro postal para que me mande 2 cajas de 90 Pildoras Maravilla Amarillas.  
 Esperando su envío me reitero su afmo. S. S. q. c. s. m.  
**CRISTOBAL FERRER**

Madrid, 7 mayo de 1931  
 Muy Sr. mto:  
 Sus PILDORAS MARAVILLA me han curado de una anemia rebelde a todo tratamiento. Creía que mis días estaban contados y hoy, en cambio, me encuentro sana, fuerte y con mucho apetito. Si he de serle franca, nunca lo hubiera creído.  
 Junto con mi gratitud reciba los respetos de su affma. S. S. q. c. s. m.  
**Eulalia Rodríguez**

# PILDORAS MARAVILLA

Descubiertas por el Misionero Rev. Padre Juan Luis Bourdoux

**Valencianos:**  
 En Madrid, no pedarse  
**Pensión Valenciana**  
 CRUZ, 5  
 cerca Puerta del Sol, plaza Can Jejas, Carrera San Jerónimo. Pensión completa, desde 7'00.

**Enseñanza a chófer**  
 Desde 30 pesetas, mecánica y reg. aumento grat. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y mejores coches tiene, Colón, 58, teléfono 12.34.

**Huéspedes**  
 Por 125 pesetas al mes pensión completa para señores estables; sitio céntrico, por la calle de Hospital; habitaciones a tres calles. Razón: Plaza de Palicors, 8, estanco.

**Piso vengo**  
 Por nueve mil pesetas calle Doctor Suni, número 19, obra nueva y sólida; trato con el dueño libre de inquilino.  
 Para verlo en la misma día a cinco tarde.

**ENFERMEDADES SECRETAS VIAS URINARIAS**  
 Consulta económica  
**3 Pesetas**  
 De 11 a 1 y de 5 a 7  
**Dr. J. Arroyo**  
 Pl y Margall, 54

**Horno**  
 Se traspasa, con tres sacos fabricación d'aria, en el centro de la capital. Razón: Calle Cirilo Amores, 21, tercero, Alejandro Telo.

**Doctor Corella**  
**MATRIZ-PIEL SECRETAS**  
 Visita, tres pesetas  
**606-914, 10 pías.**  
 De 10 a 2 y de 5 a 9  
**S. Vicente, 88, 1.º**

**Piso**  
 amueblado, se alquila en la calle de Sevilla.  
 Razón: Cádiz, 24, bajo.

**Casa de huéspedes**  
 Se ceden bonitos gabinetes para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos.  
 Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz.

**TOS RESTRIDADOS**  
**PASTILLAS MORELLÓ**  
 50 AÑOS DE ÉXITO  
 PTS. 2 EN TODA ESPAÑA

**Para los que leen... Para los que piensan...**

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadradas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadrados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.  
**¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!**

**"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES**

**PARA**

AGENDA BUFETE 1932  
 1  
 2  
 3

Pedidos en los buenos  
**LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES**  
 o directamente a la  
**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.**  
 BARCELONA, 21-MARIBEL

**Se traspasa**  
 MAGNIFICA PENSION situada en el punto más céntrico y concurrido de Valencia. Informes de cost o a seis tarde en Agencia de Publicidad GNOMO, Pintor Soro'la, 3, pral.

**Una librería de roble, regalada**  
 Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros al ura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadradas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Do-tojewski, etc. Todos grandes maestros (Nada de novelones; obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distriga sus ratos de ocio. Aménidad para toda su vida. Preci irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes.  
 ¡GANGA! Pida detalles  
**Centro Libro Hispano-Americano, Córdoba**  
 Don \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

**Teléfono de EL PUEBLO 12.115**

**Compañía Trasmediterránea**

Relación de los servicios que presta esta compañía

**SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CAN TABRICO**  
 Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.  
 Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con fete corrido.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
 Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.  
 Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**  
 Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Aucante, Cartagena, Cadiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para Informes: **DELEGACION DE LA COMPAÑIA** en Valencia, Muelle de Poniente, Isra A. Teléfonos 30.989 y 30.989.

8 LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

12. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.  
 13. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos y radiocomunicación.  
 14. Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o el transporte de la energía salga de su término.  
 15. Defensa sanitaria en cuanto afecte a intereses extrarregionales.  
 16. Policía de fronteras, emigración, inmigración y extranjería.  
 17. Hacienda general del Estado.  
 18. Fiscalización de la producción y el comercio de armas.  
 Art. 15. Corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias:  
 1.º Legislación penal, social, mercantil y procesal, y en cuanto a la legislación civil, las formas legales del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.  
 La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los tratados internacionales que afecten a la materia.  
 2.º Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.  
 3.º Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.  
 4.º Pesas y medidas.  
 5.º Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.  
 6.º Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la revisión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.  
 7.º Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.  
 8.º Régimen de seguros generales y sociales.  
 9.º Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.  
 10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.  
 11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.  
 12. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

TEXTO DEFINITIVO 7

13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.  
 Art. 16. En las materias no comprendidas en los artículos anteriores, podrá corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.  
 Art. 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.  
 Art. 18. Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma se reputarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.  
 Art. 19. El Estado podrá fijar, por medio de una ley, aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.  
 Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados que integren las Cortes.  
 En las materias reguladas por una ley de bases de la República, las regiones podrán estatuir lo pertinente, por ley o por ordenanzas.  
 Art. 20. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya ejecución esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.  
 El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución corresponda ya a las autoridades regionales.  
 Art. 21. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no está atribuido a la exclusiva competencia de éstas en sus respectivos Estatutos.  
 Art. 22. Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella, podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada del Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que lo proponga la mayoría de sus ayuntamientos y lo acepten, por lo menos, dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la provincia.